EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballa. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80906, Redacción: 80996

Montevideo, Jueves 11 de Febrero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.958

EL AVANCE DE LAS TROPAS DEL GENERAL MONTGOMERY

MADRID, 10 (United). — Informaciones procedentes del frente africano señalan que las tropas del general Montgomery, avanzaron considerablemente de la frontera tunecina, que han cruzado hace más de una semana.

Los aliados se encuentran también sobre la carretera costera que ha sido profundamente minada por los alemanes en su retirada.

Se tiene la impresión de que el octavo ejército termina sus preparativos para un ataque decisivo antes de que los efectivos del mariscal Rommel se refugien detrás de la línea Mareth, en combinación con las restantes fuerzas aliadas que operan en el territorio tunecino.

Los franceses rechazaron a las tropas del "eje" en Pichon y retomaron posiciones que dominan el valle y las carreteras.

Más al norte hay signos de intensa actividad de patrullas, pero todo hace prever que se avecinan operaciones de gran envergadura.

Mientras tanto, la aviación bombardea sin descanso a Curre y otros puertos sobre la carretera costera, como parte complementaria de las incursiones de larga distancia contra Sicilia y las rutas marítimas.

Otras noticias dicen que el Consejo de Guerra se reunió en Argel, estudiando el problema del comercio exterior, sobre todo con los Estados Unidos y Gran Bretaña, intercambio de productos africanos por alimentos y ropas.

Se afirma que ese organismo se desenvuelve satisfactoriamente y que entre sus 38 representantes hay árabes y judíos.

Asimismo se resolvió introducir algunas modificaciones en los comandos y se designó al general Barre, jefe de todas las tropas francesas que luchan en Túnez, mientras que el general Juin se encargó de la formación de nuevas divisiones acorazadas francesas, equipadas con modernas armas norteamericanas y tanques medianos y pesados y baterías antiaéreas y cañones móviles. Igualmente se informa que cuando comience la ofensiva general aliada desde todos los sectores, posiblemente se designe a un coordinador general de operaciones, cargo para el que se menciona como candidato al general Alexander.

Se Esperan Grandes Batallas Entre Aliados y Fuerzas Del "Eje" En Africa

DECLARACION DEL GRAL ALEXANDER

EL CAIRO, 10 (United). — El general Harold Alexander, comandante de las fuerzas imperiales británicas en el Cercano Oriente, declaró hoy que "es inminente el momento" en que la guerra en Africa comprenderá una batalla en gran escala. En su primera entrevista con los representantes de la prensa desde que comenzó la ofensiva británica en El Alamein, dijo que el octavo ejército ha salido ya del desierto y está entrando en regiones de suelo arcilloso, donde "el tiempo lluvioso es enemigo de los atacantes", pero añadió que a fines de marzo seguramente habrán terminado las malas condiciones meteorológicas en el protectorado de Túnez, lo que permitirá hacer una guerra móvil. Si bien puso de relieve que "la tarea no será fácil en el territorio tunecino", el general Alexander predijo la eliminación de todas las fuerzas enemigas del continente africano, manifestando: "Los dados están cargados a favor nuestro". "Puede afirmarse —añadió— que el enemigo se aferrará, como en un abraz ode la muerte, al angosto estrecho entre Sicilia y Africa Septentrional, pues comprende las consecuencias que tendría para Europa el que los aliados lograran expulsarlo. Aguardo con ansiedad el momento en que los ejércitos británicos primero y octavo hayan cumplido su misión. Entonces, junto con las numerosas fuerzas que han quedado disponibles a causa de las magníficas hazañas del ejército rojo, que eliminaron en gran parte el peligro que se cernía desde el este sobre nosotros, estas tropas adiestradas y experimentadas estarán listas para nuevas operaciones contra el enemigo, y serán utilizadas sin lugar a dudas."

BOMBARDEOS ALIADOS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 10 (United). — Las fortalezas volantes norteamericanas bombardearon un aeródromo del "eje" cerca de la ciudad santa mahometana de Kairouan, arrojando sobre el mismo numerosas bombas de fragmentación, que estallaron entre 20 y 25 aviones del "eje" estacionados en tierra. Los tripulantes de los bombarderos informaron haber obtenido impactos en un ferrocarril, próximo al aeródromo, y derribaron a un caza alemán "Focke Wulf - 109" que los atacó en compañía de varios "Messerschmidt", cuya formación fué interceptada por aviones norteamericanos de combate que escoltaban a las fortalezas.

Otros cazas de los Estados Unidos, inclusive aviones "Aircobra P-39", de nuevo tipo, y formaciones de la escuadrilla Lafayette participaron en numerosos vuelos ofensivos sobre el frente, atacando caminos, columnas de tropas y nidos de ametralladoras sin sufrir pérdidas.

En una zona, al ametrallar a un convoy de 14 o 15 camiones, dieron muerte a unos 100 soldados enemigos, y derribaron además a tres aeroplanos enemigos.

Los "Spitfire", por su parte, atacaron a vehículos de transporte y emplazamientos de artillería en la zona de Pont Du Fahs.

COMUNICADO ALIADO DE ARGELIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 10 (United). — El alto comando expidió el siguiente parte:

"Nada hay que informar de nuestras fuerzas de tierra en el frente tunecino. Nuestros cazas estuvieron activos sobre las zonas avanzadas y atacaron objetivos enemigos en tierra. Fué bombardeado un aeródromo enemigo en Kairouan. No se perdió ninguno de nuestros aparatos."

DEL ALTO COMANDO IMPERIAL DE EL CAIRO

EL CAIRO, 10 (United). — El alto comando de las fuerzas imperiales de tierra y el estado mayor de la aviación expidieron el siguiente comunicado:

"Ayer continuó la actividad de las patrullas. Por lo demás, nada hay que informar de nuestras fuerzas de tierra. El mal tiempo obstaculizó ayer las operaciones sobre la zona de batalla.

El lunes, a la noche, fué bombardeada Palermo y se causaron incendios. Dos bombarderos enemigos que intentaron atacar a Trípoli la misma noche, fueron derribados por nuestros cazas. De éstas y otras operaciones, uno de nuestros aparatos no regresó a su base."

COMUNICADO ITALIANO

NUEVA YORK, 10 (United). — La radioemisora de Roma propaló el siguiente comunicado del alto comando italiano:

"En la frontera que separa a Libia de Túnez se registró actividad de patrullas y reconocimientos.

Las concentraciones de tropas enemigas motorizadas fueron bombardeadas con buenos resultados por las formaciones aéreas del "eje".

Una formación aérea enemiga llevó a cabo un violento ataque contra Kairouan, causando numerosas víctimas entre la población. Los cazas alemanes derribaron a 16 aviones atacantes. Fueron arrojadas bombas incendiarias y explosivas en algunos lugares de la costa calabresa del Mar Jónico, como así también sobre la ciudad de Trápani. Se registraron escasos daños y cierto número de víctimas, el que no ha sido aún calculado. Las baterías antiaéreas de Trápani alcanzaron a 4 aviones enemigos, los que se precipitaron al mar, dos de ellos al norte, en las cercanías de la isla de Egaci; el tercero en las proximidades de Blandino y el cuarto al sur de Pacheco."

ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE JUSTICIA E I. PUBLICA ARGENTINO, DR. GUILLERMO ROTHE

BUENOS AIRES 10 (United) — Esta mañana, minutos antes de las 10 horas, fué objeto de un atentado el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Guillermo Rothe. Afortunadamente éste resultó ileso. El hecho ocurrió en circunstancias que el nombrado Secretario de Estado salía de su domicilio de la calle Montevideo 1621 para dirigirse a la Casa de Gobierno para participar del acuerdo de Ministros. Cuando el vehículo iniciaba su marcha, un desconocido se acercó rápidamente y extrayendo un revólver disparó varios balazos contra el lugar ocupado por el Dr. Rothe, para darse de inmediato a la fuga. El suceso produjo la consiguiente consternación entre las personas que se encontraban en las inmediaciones, quienes creyeron que el ministro había resultado herido dada la corta distancia desde la que disparó el desconocido. Sin embargo, restando toda trascendencia al hecho y haciendo gala de una magnífica presencia de ánimo, el Dr. Rothe —que se encontraba ileso— luego de cerciorarse de que igual cosa había ocurrido con su chofer, siguió para la Casa de Gobierno. El suceso motivó la consiguiente condenación, apenas se tuvo conocimiento de lo ocurrido, comentándose animadamente asimismo, la actitud del ministro que a las 10 horas se encontraba ya en la presidencia. El coche presenta 4 perforaciones de bala: en la portezuela, debajo de un asiento, en el piso trasero y en el parabrisas. Las autoridades seccionales que tomaron la correspondiente intervención, prcouran la individualización del autor del atentado.

INTERVENCION DEL JUEZ DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES 10 (United) — El Juez de Instrucción doctor Vázquez, luego de la inspección ocular realizada en el domicilio del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rothe, donde tomó conocimiento de los detalles sobre el atentado, informó a los periodistas que la persona que lo efectuó —un señor de edad que no ha sido detenido aún. Agregó que había descerrajado cuatro balazos contra el automóvil del Dr. Rothe, quien resultó lesionado en el dedo meñique. Dispuso el magistrado que la policía practicara las investigaciones correspondientes para aclarar debidamente el suceso.

EL AGRESOR SE PRESENTO A LA POLICIA

BUENOS AIRES 10 (United) — Se presentó ante las autoridades del departamento central de policía, en calidad de detenido, el Dr. Pedro Verges, declarándose autor del atentado de que fué víctima esta mañana el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Guillermo Rothe. No obstante desconocerse los motivos que indujeron al Dr. Verges a cometer el hecho, ha trascendido que aquel hasta hace poco desempeñaba una cátedra en un establecimiento educacional dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, cargo en el que fué objeto de una medida disciplinaria.

HA COMENZADO LA EVACUACION CIVIL DE BREST, LORIENT Y LA ROCHELLE

MADRID, 10. (United). — Informaciones de Francia anuncian que ha comenzado la evacuación de la población civil de Brest, Lorient y La Rochelle, que afecta a unas 150.00 personas en total. Agregan los despachos que en los tres puertos se produjeron escenas similares a las registradas con motivo de la evacuación de la zona portuaria de Marsella, y que en algunos casos las autoridades alemanas solo notificaron con 24 horas de anticipación a los interesados.

Se permite a éstos llevar tan solo 15 kilogramos de equipaje, pero los campesinos pueden conducir consigo su ganado.

DECLARACION DE UN PORTAVOZ ALEMAN

ESTOCOLMO, 10. (United) — Un portavoz militar de la Wilhelmastrasse admitió francamente ante los representantes de la prensa, que "deben esperarse nuevos repliegues, aún en sectores donde los rusos no han atacado aún".

Se refirió también a la gran batalla que se está librando en la zona del Donetz, e insinuó que posiblemente los alemanes pierdan a Rostov, pero no confirmó la caída de Belgorod, en poder de los soviéticos.

"No alcanzaremos completamente — añadió — los objetivos de nuestra ofensiva de verano, lo que explica nuestros actuales reveses y nos obliga ahora a abreviar nuestra línea.

El próximo verano nos permitirá invertir la situación, y rechazar nuevamente a los rusos".

Los observadores de esta capital, señalan que el 8 de noviembre, Hitler proclamó que los alemanes habían logrado tres de sus propósitos: Interrumpir el tránsito a lo largo del Volga; aislar el Cáucaso y dominar el Mar Negro.

ANUNCIO DE BERLIN

LONDRES, 10 (United). — Radio Berlín anunció que "no se pudo evitar que el enemigo ganara terreno en varios puntos del frente oriental, Kursk, Belgorod, oeste de Oskol, etc.", a causa de su superioridad abrumadora y las pésimas condiciones atmosféricas que se conjuraron contra el ejército alemán.

Luego se trasmitió un despacho de una agencia noticiosa germana, en el que se explica que el suelo ruso se convirtió en "piedra blanca", lo oue impide a las tropas cavar trincheras y preparar fortificaciones, mientras que la mayoría de los soldados soviéticos son siberianos o montañeses del Asia Central, acostumbrados a dormir a la intemperie en pleno invierno, sin inconvenientes.

Dice más adelante, que el grueso de la ofensiva rusa está radicado todavía en el Donetz central, pero que va en aumento la presión en otros puntos, tanto al norte como al este, incluso Kursk, "donde la lucha continúa dentro de la ciudad".

Agrega que se rechazaron tentativas rusas de cruzar el Don.

LAS RELACIONES ENTRE COLOMBIA Y RUSIA

WASHINGTON, 10 (United). — Se están realizando negociaciones entre el embajador de Colombia Dr. Turbay y el embajador soviético señor Litvinoff, para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, convenio que se había iniciado hace 8 años, pero como ninguno de los dos países envió representantes, las relaciones permanecieron suspendidas hasta estos momentos en que se está tratando de que entre en vigencia dicho acuerdo.

ATAQUES DE LA R. F. A.

LONDRES, 10 (United). — Autorizadamente se anunció que aviones del comando de bombardeo atacaron esta mañana las instalaciones ferroviarias en Caen, Francia.

LAS "FORTALEZAS VOLANTES" NORTEAMERICANAS BOMBARDEARON LA BASE AERONAVAL DE LAE

BOMBARDEOS ALIADOS

CUARTEL GENERAL DE Mac Arthur, 10. (United). — La base aeronaval japonesa de Lae, en el sector nordeste de Nueva Guinea, fué bombardeada con violencia por las fortalezas voladoras aliadas que atacaron el aerodromo, el puerto y los objetivos militares diesminados, como ser depósitos de provisiones, municiones y materiales bélicos.

Junto con Rabaul en Nueva Bretaña y Salamua, en Nueva Guinea.

Lae es un centro de distribución y concentración de vital importancia para los nipones.

El ataque se llevó a efecto con bombarderos de gran autonomía de vuelo, desde bases distantes, y cazas, desde aerodromos muy cercanos.

Esos aparatos operaron en forma combinada, que no permitió a los cazas enemigos atacar a los bombarderos, pues fueron rápidamente enfrentados por los aparatos de combate aliados, que los obligaron a alejarse.

Los japoneses que se encontraban en el aerodromo de Lae y que no tuvieron tiempo suficiente para levantar vuelo y ponerse a salvo fueron destruídos por la lluvia de explosivos y proyectiles incendiarios que se arrojó sobre la pista, los caminos de dispersión, los edificios y otras instalaciones.

Las baterías antiaéreas fueron atacadas con bombas y ametralladoras, siendo silenciadas varias.

También fué bombardeado el aerodromo de Kendari, islas Celebes, al igual que la zona portuaria, donde se encontró varios buques.

Los bombarderos aliados concentraron su acción contra una gran nave de 8.000 toneladas, pero las malas condiciones atmosféricas no permitieron observar los resultados.

Los edificios del puerto y el aerodromo, lo mismo que los aparatos sorprendidos en tierra, sufrieron ingentes daños.

En Mereuka, Nueva Guinea Holandesa, la aviación japonesa intentó una incursión, pero se abstuvo de operar desde baja altura y los proyectiles lanzados desde considerable altitud cayeron fuera de los blancos, no ocasionando daños ni víctimas.

En cuanto a las operaciones terrestres, no se registraron todavía novedades dignas de mención.

Ambos bandos se limitaron a las exploraciones de patrullas, pero es evidente que mientras los japoneses tratan de explorar la ubicación de los norteamericanos y los australianos, éstos preparan la nueva etapa de la ofensiva que posiblemente se orientará hacia Lae.

Las patrullas aliadas presionan las posiciones japonesas en Mubo, sector de Wau, pero el enemigo se mantiene a la defensiva y en las escaramuzas sufre bajas.

LA BATALLA AERONAVAL EN LAS ISLAS SALOMON

NUEVA YORK, 10. (United). — La radio de Tokio informó hoy que la batalla aeronaval librada en las islas Salomón, que fué anunciada por primera vez hace una semana, llegó a su fin.

El cuartel general imperial nipón emitió el siguiente comunicado al respecto:

"Según las informaciones recibidas, la escuadra imperial japonesa obtuvo los siguientes resultados entre el 1.o y el 7 de febrero: un crucero enemigo hundido instantáneamente, un crucero hundido, un destructor hundido, 10 lanchas torpederas hundidas, 82 aviones derribados. Nuestras pérdidas son las siguientes: un destructor gravemente averiado, 12 aviones se estrellaron voluntariamente sobre sus objetivos o todavía no regresaron a sus bases.

La batalla se conocerá en el futuro como la batalla de la isla Isabel del grupo de las Salomón.

Las últimas unidades japonesas evacuaron la isla de Guadalcanal el 7 de febrero".

PERDIDAS JAPONESAS EN EL MAR

CON LA ESCUADRA DE ESTADOS UNIDOS EN EL PACIFICO, 10. (United). — Aviones norteamericanos hundieron por lo menos 2 destructores japoneses y posiblemente a otros 5, de los 20 que se dirigían a la isla de Guadalcanal, en un esfuerzo para restablecer la cabecera de puente nipona en esa isla estratégica.

EL PROCESO CONTRA JACQUES MORNARD

MEXICO, 10 (United).— Han terminado las últimas audiencias del proceso contra Jacques Mornard, acusado del asesinato del político ruso León Trotzky, y según las leyes mexicanas, la Corte debe emitir su fallo dentro de 15 días.

El Juez Manuel Rivera Vázquez, está estudiando las pruebas, pues no existen jurados en México.

DECLARACION DE GUANI En BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10 — (United) — A las 16.55 llegó al aerodromo Presidente Rivadavia de 6 de Setiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores y Vice Presidente electo del Uruguay, Dr. Alberto Guani.

Poco después el canciller uruguayo declaró que "la casi totalidad de las impresiones de los actos realizados ya han sido ampliamente informados por la prensa en general".

Concretamente señaló que efectivamente se había concertado un empréstito con los Estados Unidos y reanudado las relaciones diplomáticas con Rusia.

"En los Estados Unidos he recibido la emoción de ver un país en el cual todas sus fuerzas y elementos están entregados a la tarea de la guerra, con optimismo total sobre el resultado de la contienda en favor del bloque que representa los principios de la civilización".

MAHATMA GANDHI INICIO AYER UN AYUNO DE 21 DIAS

NUEVA DELHI, 10 (United). — El Mahatma Gandhi, jefe espiritual de milolnes de indios, rechazó categóricamente la proposición del gobierno de ponerlo en libertad y ha iniciado hoy ayuno de 21 días con la intención de "vencer o morir", en esta tentativa de lograr que se lo libre en forma definitiva. El anciano dirigente, guía del poderoso Congreso Nacionalista, que durante el otoño último organizó huelgas y campañas de desobediencia en todo el país, ha indicado que prefiere seguir sufriendo los rigores del confinamiento a aceptar la libertad que se le ha ofrecido mientras sufre el ayuno. La decisión de Gandhi, aparentemente, se ha producido luego de un cambio de enérgicas cartas entre él y el virrey, derivada de su campaña tendiente a que los británicos abandonaran la India.

Por lo contrario, en compañía de otros jefes del Congreso, sus amigos y sus médicos, comenzó a ayunar a las 8 de hoy. El gobierno de la India, evidenciando que no será responsable si el ayuno provoca la muerte de Gandhi, anunció que "no tiene la menor intención de permitir que el ayuno lo aparte de su política. La declaración oficial de las autoridades no trata de evitar que Gandhi ayune, pero aclara que recaerá sobre él toda la responsabilidad, por las consecuencias.

"Es ahora evidente —dice—, que sólo la libertad incondicional podría impedir el ayuno. En esto el gobierno no está dispuesto a hacer concesiones y su situación sigue siendo la misma, es decir, que está dispuesto a dejar a Gandhi en libertad para que efectúe el ayuno mientras dure el mismo. Pero si Gandhi no está dispuesto a aprovechar esa circunstancia y si ayuna mientras se halla en su confinamiento, lo hace solamente con su propia responsibilidad y a su propio riesgo".

Con la resolución de Gandhi de efectuar el noveno ayuno de los últimos 25 años de su vida política, culmina aparentemente una larga serie de esfuerzos para obtener su libertad incondicional. Frustrados todos ellos, posiblemente porque él se negó a aceptar la responsabilidad de las huelgas de 1942, Gandhi tomó el único camino que le quedaba para obligar a los británicos a acceder a sus pedidos. Desde 1918, en efecto, Gandhi ha ayunado otras ocho veces con anterioridad a ésta. La más sensacional fué en 1939, cuando prometió ayunar hasta la muerte o hasta que se lograra la solución del conflicto entre los indios y el gobierno.

El gobierno parece oponerse inequívocamente a toda demanda que formule Gandhi con respecto a su libertad, y ha dirigido en cambio una reprimenda en contra de las tácticas empleadas por el Congreso Nacionalista. Según la declaración del gobierno, las manifestaciones hechas por Gandhi antes de comenzar el movimiento del Congreso tenían por objeto, la anarquía como alternativa, del orden existente y se referían a la lucha como "una lucha a muerte" en el curso de la cual vacilaría en correr riesgos, por grandes que fueran". Niega también afirmaciones del Congreso de que elementos ajenos al mismo provocaron gran parte de los disturbios, y atribuye toda la responsabilidad de esos a la organización nacionalista, manifestando a propósito que Gandhi y sus colaboradores lanzaron un ataque "que puso en peligro todo el poder de las Naciones Unidas".

Llega luego a la conclusión de que se justifica que el gobierno mantenga confinado a Gandhi, aún cuando el gobierno está dispuesto a dejarlo en libertad durante el ayuno.

LA MUERTE DEL CORONEL HUGO MOLINS

WASHINGTON, 10 (United). — Los restos del militar uruguayo Hugo Molins fueron trasladados al velatorio de una empresa de pompas fúnebres en donde fué levantada la capilla ardiente.

La viuda recibió numerosos telegramas de condolencia de Montevideo y de sus amistades en este país. Hasta ahora no se han decidido los planes del funeral. El teniente General F. D. Rubick, presidente de la Junta Interamericana de Defensa declaró: "Uruguay ha perdido a un brillante militar con la muerte del Coronel Hugo Molins. En nombre de la Junta Interamericana de Defensa quiero expresar su hondo pesar por la pérdida de su ilustre miembro, particularmente en estos momentos en que sus valiosos conocimientos militares tanto podían contribuir a la seguridad del Hemisferio".

El Mayor General Winship coordinador de la Junta Interamericana de Defensa comentó: "La muerte de Molina nos afecta a todos hondamente. Hemos perdido no sólo a un amigo personal sino también a un oficial cuyo consejo ha sido de gran ayuda para la Junta Interamericana de Defensa. Hacemos llegar nuestra honda simpatía a la República del Uruguay, y a la familia del Coronel Molins". El Mayor General Arturo Espinosa, delegado chileno a la Junta Interamericana de Defensa, en nombre de los oficiales que representan a Chile en dicha Junta y en el de los integrantes de la Misión Militar chilena dijo: "La prematura y lamentable muerte de Molins ha sido un fuerte golpe. Molins representó brillantemente a su país, y su ausencia de la Junta se hará sentir hondamente, pues, era un hombre inteligente y un oficial eficiente. Queremos hacer llegar estos sentimientos a nuestros camaradas del ejército uruguayo.

EL VIAJE DE LA SEÑORITA MARY KENNY

NUEVA YORK, 10 (United). — Peter J. Cusack, secretario de la Fundación Nacional para parálisis infantil, declaró que la señorita Mary Kenny, designada para ir a la Argentina a colaborar en la campaña contra dicho mal, se encuentra en viaje a Minneápolis con su tía Elizabet, donde espera la visación de su pasaporte.

LUCHAN LOS PATRIOTAS YUGOESLAVOS

ESTOCOLMO, 10. (United) Los patriotas yugoeslavos libran una violenta batalla contra fuerzas conjuntas croatas, alemanas e italianas en la región sudoeste de Croacia, y mantienen sus posiciones fortificadas a pesar de la superioridad de los ejércitos del eje.

El corresponsal del "Svenska - Dagblacet en Zagreb, informa que los croatas están equipados con armas modernas, que incluyen aviones y tanques y luchan hasta el último hombre, sobre todo en la zona montañosa, donde tienen sus cuarteles.

Se asegura que las tropas italianas y croatas entraron en las ciudades de Uddina y Lorenzina, pero debieron hacer frente a una encarnizada resistencia que les ocasionó ingentes bajas.

SEMANA DE TRABAJO OBLIGATORIO DE CUARENTA Y OCHO HORAS EN LA UNION

WASHINGTON 10 (United) — El Presidente Roosevelt impuso por decreto la semana obligatoria de 48 horas en todas las industrias que cumplen contratos del gobierno, quedando por tanto, sin efecto, la semana de 40 horas que hasta ahora se observaba.

La finalidad de esa disposición es de intensificar la producción bélica y resolver la carencia de mano de obra que obliga a distraer obreros de otras actividades, sobre todo las agrícolas, para destinarlos a la fabricación de armas.

La resolución presidencial fué anunciada por radiotelefonía por el director de la oficina de estabilización económica, Mr. James F. Byrnes, quien reveló que los planes para 1943, preven:

Primero: La invasión de Europa. Segundo: El enrolamiento de nuevos millones de hombres a las fuerzas armadas. Tercero: Aumento substancial de la producción bélica por sobre las cifras de 1942. Cuarto: Fusión de los abastecimientos de guerra de los Estados Unidos con los de Gran Bretaña y demás aliados para proveer a los ejércitos de invasión y ayudar a Rusia y China y Quinto: Compartir los víveres con los pueblos que sean liberados.

Luego exhortó a los ciudadanos a prepararse para una "vida estrictamente espartana. En la batallas del año próximo, no habrá retiradas en la estabilización del costo de la vida y los esfuerzos para impedir la inflación".

Dijo que tampoco habrá aumento de salarios a menos que sea para compensar el costo de la vida y que los únicos aumentos de precios no tendrán otro fin que el de hacer frente a un incremento de los costes bien estudiados y justificados.

Reunión del Gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, 10 (United). — En su primera reunión desde la ruptura con el eje, el gabinete chileno, presidido por el Primer Magistado, Sr. Ríos, fué informado sobre las medidas adoptadas con respecto a esa resolución. El canciller, doctor Fernández, dió cuenta de la situación del ministro chileno en Tokio, y de las represalias tomadas con los representantes japoneses. Luego el Gabinete estudió cuestiones internas, principalmente de carácter económico y financiero.

Poco después el Ministro del Interior, Sr. Raúl Beltrami, anunció la suspensión del decreto que obliga a fijar su residencia a los cónsules y personal consular de las naciones del eje, en reciprocidad por igual medida tomada por esos países.

LOS RUSOS CONTINUAN SU RECIA OFENSIVA EN TODOS LOS FRENTES

MOSCU 10 (United) — El alto comando soviético dió a cenocer el siguiente comunicado: "Anoche las tropas soviéticas libraron combates ofensivos en las mismas direcciones. En la zona de Rostov, las tropas soviéticas entablaron batallas ofensivas. La unidad "X" aniquiló en el curso de las operaciones realizadas a 400 enemigos. Varias baterías de artillería y morteros de trinchera fueron silenciados por medio del fuego de la artillería soviética y dos depósitos de abastecimientos enemigos fueron volados. En la zona de Kraiatorsk, una formación soviética, luego de un encarnizado combate ocupó cierto número de localidades. El enemigo ha traído a esta zona tropas de refresco y está ofreciendo una tenaz resistencia. La formación "B" rechazó los contraataques enemigos y aniquiló a más de 1.200 enemigos, destruyendo 24 tanques alemanes. El fuego de la artillería soviética destruyó 7 tanques y 2 vehículos blindados, aniquilando a dos compañías de infantería alemana.

Los pilotos soviéticos, en un ataque contra el aeródromo de Stalino, destruyeron aviones y derribaron dos aparatos de combate alemanes. Al norte de Kursk, las tropas soviéticas continuaron sus operaciones de ofensiva. Una unidad soviética liberó a una gran localidad poblada, apoderándose de un importante botín de guerra. En otro sector las tropas soviéticas atacaron una posición defensiva fortificada y luego de superar y desalojar al enemigo, ocuparon 4 localidades pobladas, destruyendo dos tanques, tres morteros de trinchera y aniquilaron 300 alemanes. Además se apoderaron de tres cañones, 22 ametralladoras, 250 fusiles, tres morteros de trinchera y otros elementos bélicos".

CAPTURA DE VOLCHANAK POR LOS RUSOS

MOSCU 10 (United) — Un comunicado especial anunció que los rusos tomaron la localidad de Volchanak.

LA OFENSIVA SOVIETICA DE INVIERNO

LONDRES 10 (United) — La ofensiva soviética de invierno, se prolongará y continuará en la primavera. Así lo anunció un portavoz soviético, quien agregó que los rusos lanzarán un ataque en gran escala contra Kiev, la base más importante en posesión de los alemanes, y tercera ciudad de Rusia. Agregó que los soviéticos lanzarán recios ataques a lo largo de todo el frente.

CAÑONEO A LAS DEFENSAS DE KHARKOV

LONDRES 10 (United) — Despachos procedentes de Estocolmo, anuncian que la artillería pesada rusa, está cañoneando las defensas que rodean a Kharkov. Al oeste de la ciudad, los bombarderos en picada rusos atacan las líneas de abastecimiento y refuerzos germanos.

RECHAZO DE ATAQUES ALEMANES

MOSCU 10 (United) — Los despachos del frente, informan que las fuerzas blindadas soviéticas, rechazaron varios contraataques alemanes al oeste de Rostov. Las fuerzas rusas, prosiguen avanzando sobre la ciudad, desde la margen norte del Don.

PRESION RUSA

ESTOCOLMO 10 (United) — Despachos enviados por el corresponsal de la Agencia telegráfica sueca en Berlín, informan que las fuerzas alemanas que ocuparon la cabecera de puente en la península de Taman, están sufriendo una fuerte presión de los rusos que atacan desde todas direcciones.

También anuncia que la flota rusa apoya a las tropas rusas, desembarcadas recientemente cerca de Novorossisk. Agrega que los soviéticos atacan con poderosas fuerzas blindadas en el curso inferior del río Kuban, con el propósito de introducir una cuña entre los alemanes y el estrecho de Kerch.

HITLER HABRIA TRASLADADO SU CUARTEL GENERAL

LONDRES 10 (United) — Hitler habría trasladado su cuartel general a 50 kilómetros de la ex frontera polaco germana y detrás de las fortificaciones construídas por los alemanes. La noticia la da el "Daily Skecht", el que agrega que los alemanes no permiten las visitas al frente, de ningún corresponsal extranjero, para que no se aperciban de la crítica situación de las armas alemanas en Rusia.

INFORMES SOVIETICOS

MOSCU 10 (United) — Un despacho del frente, al describir la reconquista de Belgorod anunciada ayer por el alto comando soviético expresa:

"Los alemanes habían concentrado un número de efectivos relativamente elevado en un estrecho sector del frente y convirtieron las aldeas vecinas en baluartes, fortificando las casas de material en las afueras y dentro de la ciudad.

Aparte de los obstáculos artificiales los naturales que existen en torno a Belgorod dificultaban nuestro avance. Las tropas soviéticas atacaron la ciudad desde el noroeste y el norte. La lucha en las afueras de la ciudad se prolongó durante mucho tiempo lanzando los alemanes ininterrumpidos contraataques, los que fueron rechazados con enormes pérdidas para el enemigo.

Un destacamento ruso se aproximó a Belgorod desde el sur y cortó la línea de repliegue del enemigo. Luego las tropas soviéticas tomaron por asalto las defensas de la ciudad vieja, se apoderaron de los caminos hacia el centro y el río y dividieron a las fuerzas germanas en pequeños grupos, iniciando su aniquilamiento. Simultáneamente, tanques soviéticos penetraron en la ciudad desde el noroeste y abrieron una brecha, a través de la cual se volcó la infantería rusa, librándose recios combates callejeros. Los alemanes se defendieron tenazmente en las alturas y los edificios fortificados. En el barrio de los cuarteles, la lucha duró más de una hora y la guarnición germana resistió enérgicamente. Algunos edificios tuvieron que ser rodeados completamente, aniquilándose sus defensores hasta el último hombre".

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

CULTOS

SE CUMPLE EL PRIMER DECENIO DE LA S. ARQUITECTURA ESCOLAR

LA SESION DEL SENADO

LA CORTE ELECTORAL PROCLAMO A LOS DIPUTADOS NACIONALES ELECTOS EL 29 DE NOVIEMBRE

COMUNICADO OFICIAL DE LA ADJUDICACION DE LAS BANCAS

ADJUDICACION DE BANCAS

LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL SOBRE COMBUSTIBLES

NOTICIAS BREVES

CIEN LITROS DE KEROSENE LE ENTREGARON AYER A LOS ALMACENEROS

LA PRENSA DE LA CAPITAL

UNION CIVICA

NOMBRAMIENTOS DE FISCALES LETRADOS

NOTICIOSO CATOLICO INTERNACIONAL

ACCION SOCIAL

Días pasados nos referimos concretamente a las obligaciones de los padres católicos frente al período escolar que empezará dentro de breves días. Comprendía la sugerencia oportunamente formulada, la obligación de dotar a los hijos de esos elementos que constituyen la base necesaria de una ilustración y la formación imprescindible de un sentido espiritual.

Hoy nos vamos a referir a un sentido concreto de la orientación posible dentro de las disciplinas intelectuales y espirituales que comprenden el amplio campo del apostolado: la acción social.

Para la acción social se necesita, ante todo, un fondo vocacional, un fervor individual que es preciso cultivar en los espíritus jóvenes, esperanza de una realización verdadera, en una actividad donde la acción ocupa el lugar de preferencia.

Pero la acción social necesita también, la formación intelectual, la orientación de ese conjunto de principios que hacen de ella una técnica.

Dos cosas, pues, que es preciso señalar como una obligación a los padres celosos del bienestar espiritual de sus hijos: la sugerencia de un movimiento vocacional que lleve a esa actividad y el estímulo a la formación técnica especializada, cuando esa vocación se presenta.

Estamos acostumbrados a oír hablar largamente de nuestras necesidades sociales, de los males que las producen —de raíz individual unos, de origen social otros— conocemos, elogiamos y hasta imitamos grandes gestos y enormes iniciativas, pero, sobre todo, lamentamos hondamente multitud de fracasos que forman, por decirlo así, el lugar común del término de muchas obras, sea en la forma parcial de los desalientos, o en el total abandono de la empresa.

Frente a ese clamor vivo que sentimos alrededor nuestro, comprendemos por esa experiencia harto dolorosa, lo exiguo del esfuerzo que se diluye o se pierde, que siempre se debate entre dificultades que terminan por superar las mejores intenciones. Para su remedio se nos ofrece, abonada por otra experiencia de pueblos más viejos, una elaboración técnica de los elementos utilizables.

De ahí surgen las Escuelas de Servicio Social, síntesis de una actitud ante la vida y orientadoras de todo movimiento que quiere ser útil en la coordinación, eficaz en la siembra, superador en resultados y esencialmente cristiano en su estilo. Porque la función de una asistencia realizada vocacionalmente, tiene una raíz de amor a los semejantes.

[illegible]

El día que ese afán puesto hasta hoy en la obtención de títulos universitarios o adornos personales tenga su equivalente en el otro afán de preparar la personalidad de los hijos para aquel género de actividad que propende a la realización de un bien social, habremos obtenido, con el aumento considerable de los trabajadores y de las trabajadoras sociales, un primer triunfo hacia la pacificación de los espíritus y una gran esperanza de llegar a la realización de la justicia.

El Ministro Gerona se despidió de los funcionarios de la Cancillría

En el día de ayer, el Ministro interino de Relaciones Exteriores, escribano Héctor A. Gerona, reunió, en su despacho, a los directores y jefes de la Cancillería con el propósito de despedirse de los mismos y agradecerles la colaboración que todo momento le había sido prestada.

El Director General, Ministro Luis Guillot respondió, con breves palabras a las expresiones del Ministro, en nombre propio y de los funcionarios de esa Secretaría de Estado.

SOBRE COOPERATIVISMO

Nuestro colega "La Mañana" editorializa sobre el asunto que tomamos como tema, y con muy razonados fundamentos señala que en la crisis rural existe un mal orgánico que podría solucionarse con el régimen de cooperativas.

El mal es "el tipo de trabajo individual y aislado" que reduce la producción y la defensa económica del agricultor.

Termina el colega pidiendo una política cooperativista "que deberá ser impulsada desde esferas oficiales", y pondera el proyecto de Reforma Agraria que está en [illegible]

[illegible] pecto de las cosas, manifestamos nuestra coincidencia con la opinión del colega en su buen fondo. Entendemos que al cooperativismo hay que estimularlo para que surja y se consolide en todas sus libres expresiones, que cuanto más libres, más multiplicarán organismos y más acrecentarán el beneficio social y económico que ellos ya producen.

Especialmente en lo rural, tan descuidado desde nuestros laboratorios sociales de gran capital, hay sectores que tratan de evitar que este estímulo, consideración y progreso, puede llegar a las cooperativas católicas.

Lo bueno hay que estimularlo para que se multiplique en todas sus posibilidades y dé su bien al común social.

Mr. Wallace en la Universidad Católica de Wáshington



[illegible]

Mr. Wallace nos muestra el estilo verdaderamente libre de la democracia del Norte.

[illegible] Recogida que acompañan el oficio religioso con mucho más sentido que por simple función de compromiso de circunstancias.

La Religión para los mandatarios, pueblos y educadores norteamericanos, inclusive para su alto cuerpo militar, es asunto a tomar en consideración, hasta tal punto que la organización del adiestramiento del ejército en los grandes campamentos ha exigido la construcción de seiscientas capillas militares y existe todo un cuerpo eclesiástico que sirve la fase espiritual de la vida del ejército.

Mr. Wallace de rodillas en una capilla católica y los soldados del ejército norteamericano en Misa, son cosas que no comprenderán nunca nuestros laicistas criollos que en las primeras de cambio nos van a repetir todos los desatinos que tuvieron su auge y su desmentido científico en el siglo XIX.

El gobierno y las autoridades militares de los Estados Unidos podrían opinar que la vida religiosa es cuestión privativa de cada soldado y dejarles en plena libertad de conciencia. Y podrían, así, no hacer esa repartición proporcional de elementos de culto religioso como hacen cuando orgánicamente cuidan que cada soldado pueda cumplir cómodamente con su religión dentro del Ejército. Pero, contrariamente, ofrecen todo eso porque respetan la libertad y saben los demócratas del norte que el respeto a la libertad incluye la organización de elementos que hagan fácil el cumplimiento de aquellas expresiones nobles y altas de la conciencia y de la cultura. Sino, la indiferencia, se torna en instrumento de sofocación y hasta de persecución.

Destacamos esa posición democrática de pueblo, gobierno y autoridades democráticas de los Estados Unidos donde hay varias Universidades y muchísimas escuelas, instituciones y hospitales [illegible]

CORRESPONDENCIA DE VIAJE

Donde Nuestro Director Nos Relata Su Estada En El Hospital Militar De Georgia y De Lo Que Alli Vió

Escribo desde Los Angeles. La he visto desde el avión y desde el auto. Ciudad enorme, rodeada de montañas por las que descienden palacios y palacetes, dándole tonos fuertes de blanco al violáceo. Pero más que hablar de Los Angeles, que todo el mundo conoce, tengo especial interés en contar mi experiencia, creo que utilísima, en un hospital militar de Georgia. Una amigdalitis aguda —aquí la llaman tousolitis— me acometió en el viaje de Miami a Columbus. Me envían al médico del hospital, hombre joven que da fuerte impresión de inteligencia, y de inmediato aconseja internación. Y allí voy yo con mi angustia, de la que felizmente nunca separé a la resignación. Se trata de un hospital militar. Soy el único civil en esta partida del dolor; pero se me ocurre que debo agradecer a la Providencia la internación de cinco días, porque lo que yo aprendí del alma americana me fué provechoso y creo lo será a muchos. Es en la desgracia donde se ve a los amigos. Y los amigos estaban allí presentes en todos esos rostros nuevos, de hombres y mujeres, instruidos y no, que me entregaron lo mejor que pueden entregarse dos seres humanos: la caridad. Y la caridad está en el Dr. Beneson, un hombre joven, fraterno, dicharachero, que me habla francés... y la caridad está en las cuatro nurses, muchachas que regalan sus sonrisas afectuosas porque saben que alivian... y la caridad está en las señoras sudamericanas que leen en el periódico que un periodista uruguayo fué internado en el hospital y se apresuran a traerme sus charlas, sus cuentos y libros para mi entretenimiento... y la caridad [illegible]

[illegible] caño y ponen frente a la narración una atención ingenua, que se ve colmada por los centros de interés. En el hospital todos los días entran y salen soldados. Se tiene la impresión de que no se sufre moralmente por la guerra. El soldado tiene, al parecer, la disciplina de siempre, el carácter de siempre y la cordialidad de siempre. Les interesa el extranjero por su mayor o menor grado de simpatía. Los cuentos y anécdotas les centralizan el interés de manera extraordinaria. Festejan las ocurrencias con sus carcajadas contagiosas. El primer amigo que tengo es el teniente Schwerverjer, que me acompañó en la internación. Es un hombre muy joven, que no ha salido de Georgia, pero que habla y escribe muy bien el español. Hombre de estudio, ha publicado un libro: "George de Scudery's Almahide". Se trata de un estudio serio, que revela una gran vocación en un investigador erudito. Me entrega un ejemplar para la Biblioteca de Enseñanza Secundaria. El interés por América Latina está en la enseñanza superior del país

Una americana, la señora W. E. Mongomery, casada con un militar americano, hace aquí una obra realmente loable de americanismo práctico. Ella enseña español a oficiales, soldados y civiles, que la quieren como ella se lo merece por su finura y su bondad. Me visita con una portorriqueña vivaz y espiritual, la señora J. R. Gibson, también casada con un militar, y la Henry P. Perriné, que me trae una buena antología de poetas latino-americanos posteriores a Darío, en español y en inglés, realizada por Dudley Fitts, en Norfolk, Connecticut, E. U. S. De este libro hablaré otro día. Figuran allí, con su respectiva versión al inglés, "Noche de lluvia", de Juana de Ibarbourou; "Canción de cuna para dormir a un negrito", de Pereda Valdez, y "Elegía por los ahogados que retornan", de Roberto Ibáñez. Con mis visitantes, tocamos el tema del espíritu americano. La señora Mongomery, ratifica mi juicio: el cine le hace mal al prestigio estadounidense —me refiero al mal cine—, ya que está siempre empeñado en mostrar lo malo de una sociedad que es patrimonio desgraciado de toda sociedad. La mujer decente se ve aquí como en cualquier parte del mundo y hasta me atrevo a decir, más modestamente vestida. La muchedumbre femenina que sale de una Iglesia Católica, infunde respeto por la modestia total de su vestido. Me advierte la señora Mongomery, que la sociedad estadounidense tiene la decencia de toda sociedad y que si se ponen en balanza sus virtudes y sus defectos, sus virtudes tienen triunfo pleno. Cierto que la mujer americana tiene cierta libertad; pero está educada para ella. Mala imitación, decía la señora Mongomery, la que [illegible]

[illegible] estado de angustia —lo comprobé especialmente— y dan generosamente lo que tienen, especialmente el trato.

Todo esto, que he visto en comprobaciones sencillas, me hace concebir grandes esperanzas para la unidad de América. El pueblo americano quiere y es digno de ser querido. Ahí está el fundamento de la buena vecindad. El alma se deja ganar, poco a poco, con fuerza, por este espíritu, que no es distinto al nuestro.

Yo salí de aquel hospital del Ejército con una esperanza más allá en el brillante destino de una América unida...

[firma manuscrita]

Insistiendo

La Jubilación De Los Maestros Privados

He ahí otro de los calvarios que se obliga a recorrer a meritorios funcionarios y sacrificados trabajadores del país; las dificultades que se crean a los maestros privados en lo que respecta a la obtención de los recaudos para su jubilación.

Tardó largo tiempo, antes de que por ley se decretara ese beneficio de estricta justicia para los maestros privados. Pero sancionada la ley, comenzaron el nuevo peregrinaje y las nuevas trabas, como si hubiera especial interés en anular aquellos beneficios.

Es sabido, porque fué comentado repetidamente por la prensa, que desde el primer momento tropezaron esos maestros, con las dificultades que se ponían en las Oficinas del Consejo de Enseñanza, para el reconocimiento de sus servicios.

Ahora viene a insistirse en esas dificultades. Y se dice que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal se niega a documentar esos servicios de los maestros privados, pretextando que no tiene personal para ello.

Quiero decir, que seguirá esa injusticia para con los maestros privados, a pesar de que haya una ley que los ampare, ley que al parecer, no tiene fuerza suficiente como para hacer caminar los organismos necesarios para que se le dé cumplimiento.

Habrá que ver si se tocan otros resortes que obliguen al cumplimiento de la misma, para que de una vez aquella conquista sea lograda en efectividad.

No creemos que puedan admitirse excusas que, como la indicada, no son suficientes a detener una obra de justicia como era la de la jubilación de los maestros de escuelas privadas.

EL ASUNTO DE LAS CARTAS DE CIUDADANIA

La Corte Electoral, nos envía una comunicación redactada en los siguientes términos:

Montevideo, febrero 10 de 1943. — Señor Redactor del diario EL BIEN PUBLICO.

Se agradecería la publicación de los siguientes renglones:

En razón de publicaciones que vienen haciendo algunos periódicos, se desea hacer constar que hasta este momento, la única medida que ha tomado la Corte, es la sustanciación de un sumario, para constatarse ciertas irregularidades que se han advertido en la tramitación de cartas de ciudadanía.

La Comisión designada es la que viene haciendo la respectiva investigación y hasta este momento aún no se puede saber en qué consisten esas irregularidades y las responsabilidades que puedan surgir, para tomarse las medidas pertinentes.

Saluda a usted atentamente.
La Comisión Investigadora.

Fué bombardeada una Iglesia en Inglaterra

LONDRES, (N. C.) — Una religiosa y varios fieles fueron muertos y el sacerdote herido, cuando un avión alemán alcanzó con una bomba la Iglesia católica de la Isla de Wight, al tiempo en que se celebraban los oficios de la tarde.

Los restos de Herrera y Reissig en el Panteón Nacional

El Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, acaba de elevar al Consejo de Estado un proyecto de ley, y Mensaje correspondiente, solicitando su parecer sobre el traslado de los restos de Julio Herrera y Reissig al Panteón Nacional, en ocasión de cumplirse, en marzo próximo, el trigésimo tercer aniversario de su fallecimiento.

En el Mensaje, el Ejecutivo se hace eco de la gloria del gran poeta nacional, y del indiscutible valimiento de su obra de cultura literaria, que lo colocan entre las grandes figuras de nuestro país. Ello lo hace acreedor de que la Patria, le rinda el homenaje que ha tributado a otros de sus ilustres hijos, llevando sus restos al Panteón Nacional, junto de los de quienes ya recibieron igual honor.

La ceremonia se cumpliría el día 18 de marzo próximo, fecha en que recurre el aniversario de su muerte.

INSTALACION DE INDUSTRIAS EN EL INTERIOR

Junto al drama de la campaña, vuelven a insistir los diarios de tierra adentro en la necesidad de que las industrias se desplacen al interior.

Razonable pedido, cuya atención representaría una magnífica solución para muchos problemas de los pobladores del interior, que verían así facilitadas las posibilidades de encontrar trabajo, sin necesidad de desplazarse hacia la capital.

No ha habido, ciertamente, a ese respecto, una mirada equitativa y patriótica. Los capitales se han retraído de su aplicación al momento de las industrias en el interior, o se han concretado solamente a las que se instalan en Montevideo fuera de algunos ejemplos, pocos, pero ciertamente honrosos.

Y es así como la campaña debe depender para el aprovisionamiento de muchas cosas, que podrían fabricarse en el interior, de las compras que se realizan en Montevideo. Nuestra capital es la proveedora de la campaña en muchos de lo que la misma campaña se podría proporcionar.

Sería, por eso interesante y patriótico, que se instalaran industrias en el interior, por los beneficios grandes que ellas reportarían a muchas de sus zonas y las soluciones que comportarían a los problemas del trabajo, para los hombres y los brazos de tierra adentro. Que se inicie así un descentralismo racional, que para las mismas industrias sería, conveniente.

EL PRECIO DEL CARBON DE LEÑA

El problema del combustible para el uso doméstico, sobre todo para los hogares menos acomodados, está resultando otra de las tragedias que debe soportar la población. No abunda el kerosene y recién ayer se procedió a entregar 100 litros a cada comerciante.

Pero su sustitución por otro combustible, pongamos por caso el carbón de leña, de industrialización nacional, resulta aún más oneroso que el uso del kerosene, aunque que se pagara a mayor precio.

En otras oportunidades hemos comentado la anormalidad que resulta del precio a que se está pagando el carbón de leña. Cuando se prometieron medidas restrictivas en el empleo de la nafta, se dijo que el aumento de precio que se aplicaría, sería destinado, entre otras cosas al abaratamiento del carbón de leña, para poder ofrecerlo a $ 0.01 el kilogramo.

Pero, por el momento, esa hermosa realidad no se vislumbra ni desde lejos.

Es más: el precio a que se viene pagando el carbón de leña representa un aumento de un tresciento por ciento de aquel precio, valor ya más del doble del que razonablemente se podría pagar en la actualidad.

En efecto, un colega, de la mañana, trae algunos datos interesantes al respecto. Cuando se concedió a la compañía explotadora, la industrialización del carbón de leña, en los montes del Río Negro, se les prometió un precio remunerador, que luego fué fijado en los $ 25.50 la tonelada, lo que significaba un precio de dos centésimos y medio el kilogramo. Por otra parte, estudios realizados por los ingenieros Elbio D. López y Eliseo Chavez, en los montes del Cebollatí, Queguay y Río Negro, demostraron, según que presentaron a la Conferencia Nacional sobre Aprovisionamiento y Racionalización en el empleo del combustible, que el precio del carbón en las fuentes de producción, podría estimarse en $ 16.12 la tonelada, o sea algo menos de dos centésimos el kilogramo, precio que, aumentado con los fletes, vendría representado, como costo, en las barracas de Montevideo, en unos $ 0.01.

Sin embargo, la población lo está pagando a $ 0.12 y aún así, a veces, no lo consigue, porque se dice que las barracas no tienen.

¿Continuará manteniéndose esa inconsideración en los precios de un combustible que es el único para muchos hogares pobres, y que le significa un gasto doble, desde que necesita casi dos kilogramos de carbón para suplir un litro de kerosene?

Los datos que ofrece el colega de la mañana son indudablemente exactos.

¿Qué harán las autoridades frente a ellos y frente a la vida cada día más cara de la población?

LA INAUGURACION DE LA ESCUELA CIVICA Y MUSEO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Hermoso discurso del Ministro de Instrucción Pública Dr. Cyro Giambruno

El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Cyro Giambruno, a cuyo patriótico e inspirado esfuerzo se debe que se haya abierto al público la hermosa mansión del poeta para que sea cátedra viva de patriotismo y fe democrática, pronunció el hermoso discurso que para gusto de nuestros lectores, publicamos a continuación.

En nombre del Gobierno de la República, tengo el honor de librar al servicio del Pueblo, el Museo Zorrilla de San Martín, en la misma casa donde el poeta inmortal viviera, adquirida por el Estado y convertida en admirable ambiente donde la historia, la poesía y el arte, como en el propio espíritu del que fuera su dueño, van de la mano, armonizados hoy más que nunca en la suprema evocación con que la posteridad labra el nombre de sus elegidos.

Ha querido el Presidente Baldomir, que fuera este acto uno de los últimos de su Gobierno, como coronación de una política de cultura que puede resistir victoriosamente, el paralelo con la cumplida en cualquier otra etapa de la vida nacional.

Porque no es ésta, señores, una ceremonia aislada, propicia para decorar una gestión pública que termina, sino que es la continuación de una obra espiritual intensa, en la que he tenido el honor de colaborar ampliamente, convencido de que la democracia es una ficción, si no está asistida por una verdadera cultura popular que, al enaltecer a todos, ilumine la patria en el resplandor más puro de la gloria.

Desde la casa nueva para las escuelas que se alzan en las ciudades, y en los campos; desde la casa nueva para el templo de los libros que es la Biblioteca Nacional y para el Museo de Historia Natural; hasta las casas viejas de los héroes Rivera y Lavalleja, restauradas y embellecidas para sedes de Museos Históricos; hasta esta casa que el poeta levantó junto al mar, poblada de árboles, donde anida, como un pájaro maravilloso y eterno, el recuerdo de un hombre y el hombre de un canto y el canto de una patria que no tuvo jamás un intérprete más alto que Juan Zorrilla de San Martín.

Casas nuevas para viejas instituciones y casas viejas para las nuevas tradiciones que serán cultivadas con amor sin declinación, como las forjadas en la gloria de este hombre profundamente bueno; de su acción cívica que honra a la República; de sus libros donde las generaciones que no forjaron ni fueron testigos de los hechos heroicos, aprendieron a amar al terruño y a servir a la patria.

Yo creo, señores, que no se puede hablar como hombre de un Gobierno que se va, en un acto tan espiritual como éste, si no se tiene el derecho de manifestar que nos hemos inspirado en la obra de Zorrilla de San Martín, para realizar una gestión pública en homenaje al espíritu, proyectando la creación de la Facultad de Humanidades, la Escuela Nacional de Bellas Artes, la Biblioteca de Cultura Uruguaya, divulgando el pensamiento de Artigas; honrando la memoria de Rivera y el recuerdo de la Asamblea de la Florida; fundando 17 Bibliotecas en el Interior del país; protegiendo a los escritores y a los artistas, con la adquisición de 50.000 ejemplares de sus obras más destacadas y de centenares de telas y esculturas que han sido exhibidas en varias ciudades del Interior, en notables muestras plásticas que nunca habían salido de la Capital.

Democratizando la cultura, espiritualizando el Pueblo hemos cumplido con el pasado y con el futuro, dos horizontes que Zorrilla de San Martín supo vivir en la evocación emotiva y en la fervorosa esperanza y esta ceremonia acentúa la obra ya realizada porque entregamos al culto del porvenir, la casa de un Poeta, conservando en ella, como tesoro artístico, desde el árbol que él mismo plantara, siguiendo el proverbio árabe; los libros que escribiera; hasta el hijo que supo darnos, para que en el bronce y en el mármol tradujera los grandes mensajes del padre, aeda, historiador y profeta de nuestra patria.

Toda la tierra nuestra se hizo vihuela para su canto nativo de "Tabaré"; todo el pasado heroico se hizo clarín vibrante para su "Leyenda Patria"; todo el Patriarca de Las Piedras y el Exodo, oscurecido por la envidia y negado por la traición, se hizo cristal purísimo y agua de manantial que corre, en "La Epopeya de Artigas"; admirable trilogía superior de su obra múltiple que hoy figura en el sitial de honor de toda Biblioteca uruguaya y americana.

Las patrias crecen, señores, en la luminosa ascensión de la gloria, honrando a sus hijos predilectos. Desgraciados los pueblos que olvidan a los grandes hombres, porque llevan en su seno el germen de la declinación y de la muerte. Aquí vendrán, los niños y los adolescentes, porque este Museo es también Escuela ciudadana, como ávidos peregrinos, a saturar el alma de poesía y de historia, de belleza moral, de nobleza humana y aprenderán en el ejemplo integral de Juan Zorrilla de San Martín, tan presente en esta atmósfera donde el ayer cobra relieves de asombrosa vivencia, la superioridad del espíritu, la grandeza de la República y el culto sagrado de la familia cristiana.

Y estoy seguro, señores, que cuando salgan de este recinto, la niñez y la juventud, hallarán más claro el camino, más hermosa la vida, más buenos los hombres, más justa la lucha diaria y el futuro será de ellos, nuevos vencedores del tiempo, como lo anhela la nación, como lo reclamaría Zorrilla, como tenemos el deber de asegurárselo, los que ahora estamos en la acción responsable.

Al salir del dominio privado y al librarse al uso público, esta casa de Zorrilla de San Martín, podríamos decir que en ella, la sombra y el sol, bendicen, y tras la reja hispana, en el balcón colonial, bajo las tejas árabes, en el bosquecillo o en el jardín, el que aquí peregrine, saldrá con más amor en el alma, con más deseo de vivir mejor, porque un hombre que no alienta ya, conquistó el reino del recuerdo perdurable y su espíritu permanece en el aire, en los objetos, casi como esa pátina dorada que deja el sol sobre las cosas, al posarse en la agonía de la tarde.

En esta época amarga del mundo en guerra, señores, en que es permitido a los bárbaros, borrar de un cementerio de París, la señal indicadora del lugar donde se guardan las cenizas de un gran poeta romántico, que murió precisamente, cuando Zorrilla nacía, para que los turistas no pudieran reverenciarlas; en una época así, el Uruguay ilumina, en el interminable friso urbano, la casa donde vivió un poeta, la declara monumento nacional y llama votiva de la patria...

Aquí, el recuerdo es un tónico moral y si estamos sobrecogidos por la emoción en este instante, ella es pasajera y es índice de que cavamos hondo en la napa del sentimiento, pero, transcurrida la ceremonia evocadora, nuestro paso tendrá más firmeza y el corazón será una campana de viril vibración reconfortante, para tocar en ritmo paralelo, el verso de Jorge Manrique que está inscripto al frente de esta casa señorial y que es escudo de la estirpe de los Zorrilla:

Vivir se debe la vida
de tal suerte,
que viva
quede en la muerte.

El Acto de Ayer

Ayer tarde se inauguró solemnemente la Escuela Cívica y Museo Juan Zorrilla de San Martín.

La casa que habitara el poeta máximo de la nacionalidad, conservada en toda la belleza de sus detalles y con toda la riqueza de sus recuerdos, será desde hoy visitada por el pueblo, que podrá allí empaparse con el recuerdo de una de las presencias más honrosas y buenas, que haya tenido la nacionalidad y a quien la nacionalidad adeuda los mejores cantos.

La ceremonia de la inauguración tuvo una especial brillantez y cálida emoción. Asistieron el señor Presidente de la República y su señora esposa, el señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri, el Nuncio de Su Santidad, Mons. Alberto Levame, Ministros de Estado, Representantes diplomáticos y un grupo representativo de la intelectualidad, de la política y de la sociedad montevideana.

El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Cyro Giambruno, por cuya feliz iniciativa ha sido posible abrir al público esta casa, precioso relicario de las generaciones renovadas, pronunció un bello y emotivo discurso, que fué largamente aplaudido.

Don Raúl Montero Bustamante y su distinguida esposa, José Luis Zorrilla de San Martín, y los demás hijos del poeta, atendieron a los visitantes, con la gentileza, cordialidad y fineza, que en ellos son atributos permanentes.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El Gandhi inició ayer uno de sus ayunos que durará, según se ha propuesto, tres semanas.

Decididamente la fórmula del Gandhi ha perdido con toda su eficacia; no solo por la cantidad de ayunadores que hay en el mundo, si que también porque la mitad de los mortales no se ha enterado para qué ayuna el Gandhi...

LA FRASE

"Es en la desgracia cuando se conoce a los amigos", nos dice nuestro Director en su correspondencia.

La frase harto repetida y conocida, cobra en su caso, un sentido vivo al pronunciarla lejos de la patria y en circunstancias de su enfermedad.

EL EPISODIO TRAGICO

El Dr. Rothe, a quien se menciona como candidato posible a la presidencia de la República Argentina, fué víctima de un atentado.

La feliz circunstancia del fracaso no quita al hecho la dramaticidad que ensombrece la fibra cívica argentina.

EL EPISODIO COMICO

—¡Doctor —dice la paciente— ¿cuándo me dejará comer las cosas que me hacen mal?

Callejeras

ALERGIA

Delante mío, ocupando algo más de la exacta capacidad de un asiento de tranvía, dos mujeres, señoras a lo que parecía por su apariencia y su conversación entretenían un diálogo muy interesante.

No soy de los que deliberadamente escuchan la ajena conversación, pero es que aquella se imponía a mis oídos, por sobre todas mis reservas de buena educación.

Se hablaba de alergia. Y ya no es chica ventaja el no tener que oír las quejas de un ama de casa o los planes de algún estratega aficionado. Insensiblemente me fuí interesando, cuando una de ellas, la más joven, dijo a la otra que su marido padecía de alergia.

Y describió sus síntomas de la siguiente forma:

—Fíjate que cuando come pescado, se resfría.

—Al mío — dijo la otra — le viene urticaria.

—Ah, eso es muy común. Pero lo de mi marido, no.

—¿Y cómo sabes tú que eso es alergia, y no una corriente de aire?

—Porque lo leí en una revista.

Y así, sin más datos que los de una revista de divulgación, la buena señora del tranvía había diagnosticado "per se" la enfermedad de su marido.

Durante todo el día no pude pensar en otra cosa, sino en él. Y le compadecí de todo corazón. Porque lo imaginé desposeído de sus antiguas medicinas caseras, para seguir el tratamiento impuesto por aquella buena señora que leía y creía lo que dicen las dichas revistas de divulgación.

CONSEJO DE ESTADO

Ayer se reunió el Consejo de Estado, tratando los siguientes asuntos:

A propuesta del General Roletti, se aprobó el proyecto de Cómputo de servicios del Inspector de Policías Sr. Carlos Castelli.

—Al reanudarse la discusión del proyecto de prórroga, con modificaciones, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 1943, el Sr. Batlle Pacheco propuso que todo el asunto volviera a la Comisión respectiva para que se proporcione la información cuya falta pudo haber determinado el rechazo de numerosas planillas en la sesión del martes último. Se votó afirmativamente dicha moción, integrándose la Comisión de Presupuestos con la de Asuntos Económicos y Financieros. Si estuviera pronto el dictamen, se considerará en la reunión de hoy.

—Se alteró la orden del día, considerándose, en seguida, el proyecto de modificaciones del Código Rural. El Dr. Caviglia se abstuvo de votar en general y el doctor Sorín se extendió en el análisis de las principales disposiciones, participando, también, en el debate, los señores Berreta, Marques Castro, Pedro Cosio, Batlle Pacheco y Miranda.

Finalmente, se aceptó el proyecto con algunas modificaciones, decidiéndose por moción del Sr. Pedro Cosio, incorporar al acta la versión taquigráfica, a los fines de una mejor información respecto de las enmiendas introducidas.

—Se trató a continuación, de acuerdo con un pedido del General Roletti, el proyecto de modificación de la Planilla del Laboratorio de Ciencias Biológicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública, que en lo sucesivo se denominará "Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas".

El señor Batlle Pacheco formuló objeciones a la cantidad de horas de trabajo y el Sr. Marques Castro al sueldo del Director, que estimó demasiado alto.

Tomaron parte, además, en la discusión, los señores Martínez Trueba, Fabini, Varela Acevedo, General Roletti, Arias, Betelú y Fleurquin.

El proyecto quedó aprobado, con reducciones en los sueldos del Director y de los jefes, y con modificaciones aconsejadas por el General Roletti.

—Informado por la Comisión de Presupuestos integrada, se trató el proyecto de Creación de la Sección Hematología y Central de Plasma del Instituto de Medicina Experimental. Al efecto se destinan para sueldos pesos 12.600 y para gastos generales y de instalación $ 8.680.

El señor Batlle Pacheco manifestó que sólo votaría la creación de los cargos técnicos, no así los de carácter administrativo, por entender que deberían ser provistos con funcionarios de otras oficinas.

Hablaron, también, los señores Fleurquin, Martirene, Paiva Irisarri, Varela Acevedo y Betelu, resolviéndose que el asunto vuelva a la Comisión de Presupuestos, a fin de que estudie las enmiendas propuestas.

EL TRANSPORTE DE ESCOLARES EN AUTOBUSES

Proyecto de Decreto - Ley

El Intendente Interventor remitió a consideración del Poder Ejecutivo, por intermedio de la secretaría del Ministerio del Interior, propiciando su aprobación, el siguiente proyecto de decreto:

1.o — Autorízase, con carácter precario y revocable, la realización del servicio a que se refiere el inciso b) del Art. 2.o del decreto N.o 3622, de la Junta Departamental, con autobuses afectados al transporte de escolares.

2.o — Los permisos respectivos, se otorgarán individualmente por cada coche, previa la solicitud e inspección técnica correspondiente.

3.o — Los vehículos que queden comprendidos en esta resolución, estarán exceptuados de los beneficios que acuerda el decreto N.o 1085, de la Junta Departamental, debiendo por lo tanto completar el importe de la patente de rodados conforme a la escala determinada por los coches afectados a los servicios reglamentados por el decreto 3622.

4.o — Los vehículos que se autoricen conforme a esta reglamentación estarán sometidos a las disposiciones contenidas en el decreto N.o 3622 y a los que rigen para el servicio de transporte de escolares.

RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Prórrogas de presupuestos

En los últimos acuerdos celebrados por este Cuerpo, bajo la presidencia del doctor Oscar Pedro Bellán y con asistencia de los miembros señores Correa Luna, Carbonell Deball, Gómez Haedo y Moreno, se despacharon, entre otros, los siguientes asuntos:

A.N.C.A.P. — Autorízase a prorrogar por el mes de enero un duodécimo del presupuesto que rigió durante el ejercicio 1943.

Se concede autorización para adquirir directamente 27.395 kilos de chapas de hierro lisas; 770 toneladas de productos lubricantes y 40.000 toneladas de maíz argentino destinado a la fabricación de alcoholes.

Se produce dictamen favorable a la modificación del presupuesto vigente, a fin de reforzar diversos rubros de gastos por un total de $ 44.763.15 que se tomará de la economía que acusa el rubro "Gastos Generales de la Refinería de Petróleo", mediante cuyo refuerzo quedará regularizada la ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio, pudiendo, en consecuencia, procederse a la formulación del Balance General.

U.T.E. — Autorízase la prórroga del presupuesto, por el mes de enero del corriente año.

Banco Hipotecario del Uruguay. — Se despacha favorablemente la prórroga por el mes de enero de un duodécimo del presupuesto que rigió durante el ejercicio 1942.

Rione. — Se autoriza la prórroga por el mes de enero de un duodécimo del presupuesto que rigió el ejercicio anterior.

Intendencia Municipal de Montevideo. — Se despacha favorablemente el pago de las contribuciones de $ 25.000.00 y 10.101.01 al Comité Ejecutivo de Fiestas y Jockey Club de Montevideo, con destino a los festejos de Verano y Carnaval y Premio Municipal, respectivamente.

Habiendo la Intendencia Municipal solicitado del Banco de la República un crédito en cuenta corriente hasta la suma de $ 200 mil con vencimiento al 31 de diciembre de 1943, a fin de dar cumplimiento en forma normal a obligaciones presupuestales, el Tribunal —no obstante estar prevista esta clase de operaciones en el artículo 19, inc. 6º de la Ley Orgánica del Gobierno y Administración de los Departamentos— expresa que la concertación de este préstamo debe aplazarse hasta la constitución del nuevo Gobierno Municipal de Montevideo.

Se informa sin observación la modificación del presupuesto municipal por la que se aumentan las dotaciones de diversos sueldos comprendidos en las planillas Nos. 1 a 44 inclusive, por un importe anual neto de $ 53.200.00 y diversas partidas de gastos comprendidas en dichas planillas, por un importe anual de pesos 7.150.72, cuyo monto, a fin de mantener el equilibrio presupuestal, es financiado con la supresión y rebaja de varias planillas de gastos con disponibilidad suficiente.

Tampoco se observa la modificación proyectada en la planilla Nº 45 correspondiente a Hoteles y Casinos Municipales, por la que se eleva la dotación de varios empleados por un importe de pesos 1.020.00 anuales, en total, ni el aumento de $ 86.40 en la partida 100 de la misma planilla por concepto de aporte patronal a la Caja de Jubilaciones Civiles, cantidades que, a fin de mantener el equilibrio presupuestal, serán aumentadas en las partidas de ingresos "Casinos del Parque Hotel y Carrasco" y "Casino Rambla Hotel".

Se produce informe favorable a la modificación del presupuesto vigente a fin de reforzar las partidas "gastos urgentes" con pesos 6.000 y "Deuda Pendiente, Expedientes en Trámites, Ejercicios Anteriores" con $ 2.500, cuyo total de $ 8.500 se tomará de las disponibilidades que acusa la partida 112 de la planilla "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras", llamando la atención que diversas erogaciones que se han imputado al rubro "Gastos Urgentes", corresponde hacerlo a partidas presupuestales expresamente autorizadas.

LOS RESTOS DEL POETA JULIO HERRERA Y REISSIG

El Poder Ejecutivo ha dirigido al Consejo de Estado el siguiente proyecto de decreto-ley:

"El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias y con la opinión del Consejo de Estado, decreta:

Artículo 1º El día 18 de marzo de 1943 con motivo de cumplirse el trigésimo tercero aniversario de la muerte del poeta Julio Herrera y Reissig y en homenaje de la Patria a su obra de poeta insigne, serán depositados sus restos en el Panteón Nacional.

Art. 2º En este acto estarán representados los Poderes Públicos, la Universidad de la República y los intelectuales y artistas, a cuyo fin se organizará por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, una Comisión Nacional de Homenaje.

Art. 3º En la semana correspondiente a la fecha de este homenaje, en los cursos de lenguaje y literatura de Enseñanza Secundaria y Enseñanza Normal, se dictarán clases especiales y conferencias evocando la personalidad de Julio Herrera y Reissig."

VIDA UNIVERSITARIA

SESIONO EL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bajo la presidencia del Sr. Director de Enseñanza Secundaria, Arq. Armando Acosta y Lara, con asistencia de los vocales, Profs. Emilio Zum Felde, Ing. Agmo. Ricardo Salgueiro Silveira y Félix Boix, y actuando el señor Secretario, Prof. Carlos M. Blixen, sesionó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros, en los asuntos que a continuación se detallan:

—Se dicta resolución en las solicitudes formuladas por los estudiantes Aída Brand, Mario Gadea, Gloria E. Loffiego, Nelly Díaz Bruzzone, Loto F. Lazo, Valeria Horler de Slowak y Felicia Lissasola.

—Se considera el programa de la asignatura Cultura Musical presentado por la Comisión redactora y que pase a informe del Sr. Presidente.

—Se aprueba el proyecto de Reglamento de Ayudantes Adscriptos.

—Se dicta resolución en las solicitudes de habilitación de los Liceos Habilitados "Artigas", "Nueva Palmira", "Sagrado Corazón", "San José de la Providencia" y "Santa Teresa de Jesús".

—La Mesa da cuenta del fallecimiento del ex Catedrático, Dr. Gregorio Pérez, resolviéndose el envío de una nota de pésame a sus deudos.

—Se designan las Comisiones de Nombramientos de la Capital e Interior, y de Asuntos Internos.

—Se dicta resolución favorable en las solicitudes de licencia formuladas por los funcionarios Francisco Rousserie y Carlos Fernández.

—Se resuelve favorablemente una solicitud de la Dirección del Liceo Habilitado de Rosario, por la que se pide el envío de un Delegado para presidir la Mesa que tomará los exámenes de ingreso, complementarios de febrero, y que se permita a los alumnos libres presentarse a esa Mesa.

—Se toma conocimiento de oficios presentados por el Ministerio de O. Públicas, relativos a terminación de obras en la Sección Femenina, Liceo D. de Rocha, y Liceo D. de Lavalleja.

—Se da cuenta de un oficio de la Dirección del Liceo D. de Paysandú, ofreciendo una placa con un busto del dramaturgo Florencio Sánchez, donada por la Intendencia Municipal de esa localidad, resolviéndose aceptar y agradecer la donación, encomendando a la Dirección del nombrado Liceo la organización de un acto público para la colocación de dicha placa.

—Se dicta resolución, además, en numerosos asuntos de trámite interno.

LLEGARA HOY EL CANCILLER GUANI

Es esperado en la mañana de hoy el Canciller Alberto Guani, que estuvo en Estados Unidos de Norte América.

El Canciller será objeto de especial recibimiento por parte de las autoridades gubernamentales.

HABRIA SIDO DESCUBIERTO UN IMPORTANTE CONTRABANDO

Se adelanta que el Jefe de Investigaciones, señor José Casas, comisario Mattos y agente de la clase, Fernando Bonelli, trabajan en la averiguación de un contrabando por el que están detenidas varias personas.

Los datos obtenidos hasta ahora, en forma extraoficial, señalan que el valor del mismo alcanzaría a la suma de 6.000 pesos aproximadamente.

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD. — El lunes próximo la señorita Adela Hill Ferrere, que cumple años, reunirá a la hora del cocktail a un grupo de sus amigas, lo que sin duda ha de dar lugar a una brillante reunión juvenil, pues a ella vienen siendo invitadas numerosas niñas de nuestro ambiente.

—Ha de dar motivo a uno de nuestros principales acontecimientos sociales del año la fiesta que a beneficio del albergue de menores del Asilo Dámaso Larrañaga se realizará el 20 del corriente en el Parque Hotel, la que está organizada por una comisión de niñas de nuestra sociedad.

—El señor Germán de Elizalde, distinguido caballero argentino que acaba de ofrecer una serie de interesantes conciertos en nuestra ciudad, con la soprano Esther Plotkin y el compositor Carlos Guastavino, ofreció ayer un cocktail en el Parque Hotel, en retribución de atenciones del que participaron los invitados siguientes:

Embajador argentino Carlos Quintana y su esposa Carmen Adela Sánchez Elía; Dr. Leonel Aguirre y su esposa Matilde Rodríguez Larreta; Dr. Juan Vicente Algorta y su esposa Mercedes Algorta; señora Matilde Sánchez Elía de Méndez; ...

... el hogar de los esposos Corosito Tanco - Orlando Costa.

VIAJEROS. — Parte para su residencia en Buenos Aires el joven Rafael Moratorio Coelho.

—Regresaron de los Lagos de Nahuel Huapi, el señor Eduardo Márquez Castro y su señora Aída Iraola Ferrando y el joven Alfredo Iraola Ferrando.

—Regresaron del balneario Solís el señor Juan Ponce de León y su señora Renée Llambías de Azevedo.

—De los lagos de Nahuel Huapi regresaron las señoritas Isabel y María Teresa Gorlero Armas y María Teresa Vilaró Sanguinetti.

—Pasa unos días en La Floresta en el chalet de Pareja Guani - Silveyra la señorita Mabel Rodríguez Castro Seré.

—Para Punta del Este el señor Pablo Marcotte, su esposa Eugenia Ruette y sus hijos.

—De los lagos de Nahuel Huapi el señor Silvio Retta, su señora Graciana Sosa Días y sus hijas Adela y Julia Helena.

—Para Tacuarembó el señor Guillermo Ruprecht Lerena.

—Pasan unos días en Carrasco el señor Jack Young Estrázulas, su esposa Renée Casaravilla Caprile y su hijo.

—Parten hoy para Florida donde pasarán una temporada las señoritas María Angélica, Elbia ...

... nuestros círculos en los que cuenta con grandes simpatías.

Dicha boda se realizará el 11 del corriente y tanto el casamiento civil y la boda religiosa se llevarán a cabo en la residencia de los esposos Etchegaray Requena en el Parque de los Aliados y serán presenciados por un núcleo de parientes y amistades de los novios, lo que promete constituir una brillante nota nupcial.

ENFERMOS. — Mejor la señora Josefa Salvañach de Braga.

—Mejor la señorita Dinorah Introini Carabelli.

NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Curotto - Barreira ha sido alegrado con la presencia de una hermosa niña siendo el estado de salud de la joven madre y de la recién nacida muy satisfactorio.

—Se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña que se llamará María Esperanza ...

CINE - TEATRO - MUSICA

INTERESANTES ESPECTACULOS OFRECE LA COMPAÑIA DIAZ - COLLADO

Hoy jueves, de acuerdo a lo ya anunciado, se realizarán dos funciones en el Teatro Solís. En la vermouth a las 18.30, la compañía Díaz - Collado volverá a representar la comedia de Benavente "Los intereses creados y por la noche a las 22 horas renovará su programa reestrenando la brillante comedia de ese autor titulada "La losa de los sueños", obra que hace ya muchos años no se lleva a escena en nuestro medio, a pesar de constituír una de las más celebradas producciones de Benavente.

Para el sábado por la noche la compañía Díaz - Collado ha programado una nota sensacional, ya que en esa oportunidad ha de presentar una comedia de Benavente completamente desconocida para nuestro público. En efecto, se estrenará la comedia en tres actos titulada "No juguéis con esas cosas", obra de gran interés y de interesantísimo asunto, que ha de constituir la nota de máximo interés de la presente actuación del ya mencionado conjunto.

ALFREDO MORENO SE PRESENTA MAÑANA

Mañana viernes por la noche hará su presentación en el teatro 18 de Julio, el destacado conjunto nacional que encabeza y dirige el primer actor compatriota Alfredo Moreno.

Como ya lo hemos anunciado, el referido debut se efectuará con el estreno de la bella leyenda gaucha del poeta Héctor Pedro Blomberg titulada "Santos Vega", en la que Alfredo Moreno realiza una de sus más notables creaciones escénicas y que será objeto de una extraordinaria y espectacular presentación, ...

EL SODRE LLAMA A CONCURSO PARA LLENAR LA VACANTE DE SEGUNDA FLAUTA

El Sodre llama a concurso para llenar una vacante de segundo flauta.

Las condiciones requeridas son las siguientes:

Los concursantes deben ser de nacionalidad uruguaya, debiéndo se presentar con una obra a elección y otra a primera vista, la que les será presentada en el momento de concursar.

Los interesados pueden si así lo desean - llevar pianista acompañante.

El plazo de inscripción se cerrará indefectiblemente el sábado 13 del corriente, las que se deben efectuar en la Administración del Sodre calle Andes 1159 (Control).

El concurso se realizará el día martes 16 a la hora 16 y 30.

LA FUTURA ACTIVIDAD TEATRAL EN LA ARGENTINA

Dice un colega porteño:

Aunque no definitivamente, pues hay posibilidades de que se produzcan variaciones, ha quedado el panorama teatral del año en nuestra capital. Damos a continuación una síntesis de lo que se anuncia.

En el Apolo actuará desde el 2 de marzo el conjunto dirigido por Antonio de Bassi y encabezado por José Ramírez, para seguir representando allí la pieza de Ivo Pelay "Gran Colmao El Tronao", que se ofrece actualmente en el National.

Joaquín García León encabezará la compañía que actuará en el Argentino, donde se estrenarán las más recientes piezas presentadas en Madrid.

El Astral, se anuncia, se inaugurará con una compañía encabezada por Alfredo Camiña, que representará al comienzo "El hijo de su padre", de Isaac Pacheco ...

... Mariquita de mi corazón", original de José Muñoz Román, con música del maestro Francisco Alonso. La estrenará un conjunto dirigido por el maestro Rafael Palacios.

Finalmente, en el Smart, volverá a actuar la compañía de Luis Arata, que tendrá ahora la dirección de Ernesto Vilches.

LA RADIO CATOLICA

LA RADIO OFICIAL

REGISTRO CIVIL

MUNICIPALES

El Intendente celebró acuerdo con el Depto. de Obras

El Intendente Interventor Municipal, Gral. Pedro Onetti, en acuerdo con el Director Gral. del Depto. de Obras Arq. Eugenio P. Baroffio, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Remitir al Ministerio del Interior las actuaciones respectivas solicitando autorización para ceder en usufructo, por el término de 30 años, al Club Social y Deportivo Gral. Artigas, la superficie de terreno de 1.250 metros cuadrados, aproximadamente, que corresponde a la calle suprimida, dentro de la manzana de esta ciudad, limitada por el Boulevard Gral. Artigas y las calles: Junta E. Administrativa, Quijote, Araycuá, con arreglo a las condiciones que se detallas en las pertinentes actuaciones.

—Aplicar al Sr. Hassesian Garabed, la multa correspondiente por desacato a la intimación que le fuera formulada en su oportunidad, para ajustar la construcción levantada por el mismo, en el predio de su propiedad ubicado en la esquina S. O. de las formadas por el Cno. Santos y la calle Molke, de acuerdo con el P. de C. N.o 69.037.

—Autorizar la ejecución de los trabajos de limpieza del basamento del Monumento al Gaucho y corregir los defectos de los desagues de la plataforma de asiento del caballo, de dicha obra escultórica, propuesto por el Departamento de Obras.

—Acceder a lo solicitado, en lo que a alineación se refiere, en el pedido formulado por el Sr. Roberto Servento, propietario del edificio ubicado con frente a la calle Rivera y empadronado con el N.o 28.503, en el sentido de que le sea admitido realizar pequeños trabajos de recimentación descriptos en la memoria agregada al P. de C. N.o 73.586.

—Aprobar el trazado de calles en la propiedad de la sucesión de don Ramón Tabárez, en el Cerro, empadronada con los números 129.120 y 43.086, en la forma proyectada por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo.

—Autorizar la inversión de la suma indicada, para la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución, por la Dirección ... inmueble empadronado con el N.o 71.237, propiedad de los señores Ramiro y Manuel Gago, en virtud de encontrarse afectado por la apertura de un pasaje de 10 metros de ancho, entre las calles: Rafael Eguren e Isabela, para la realización de obras correspondientes al saneamiento de la 7.a Sec. del Arroyo Miguelete, zona del Arroyo del Cerrito.

—Aprobar la rendición de cuentas en la forma hecha por el Arq. Raúl B. Cohé.

—Autorizar la inversión de la suma necesaria que, por concepto de materiales y transportes, demandará la construcción, por administración, de un desagüe de la laguna del Jardín Municipal, ubicado en la calle Mauá, esquina Avda. Millán.

—Declarar recibidas provisoriamente las obras de canalización para evacuar las aguas pluviales de las Zonas Bajas de Malvín, ejecutadas por la empresa Teodoro Colaroff.

—Revalidar para el presente Ejercicio, el gasto que demandará el transporte del material proveniente de la repavimentación de las calles: Magallanes, Galicia, Cebollatí y Gaboto, a las Canteras del Parque Rodó, y el relativo a la adquisición a la General Machinary Cº de diversos repuestos destinados al tractor de la D. de Vialidad de Montevideo.

—Declarar recibidas provisionalmente las obras de alcantarillado realizadas por la empresa del Sr. José Foglia, en el barrio de viviendas económicas ubicado en la Avda. Carlos M.a Ramírez, esquina al Cno. de las Tropas.

FORMULO DECLARACIONES EL NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN NUESTRO PAIS

Conforme lo anunciamos en otro lugar, llegó ayer a nuestra capital el nuevo embajador de Chile.

Entrevistado por la prensa, formuló las siguientes declaraciones:

—En primer término, debo decir, expresó el Sr. Embajador, que mi tarea, será la continuación de la faena llevada a cabo por el Sr. Joaquín Fernández y Fernández, actual canciller de mi ...

LA PRENSA DEL INTERIOR

1 La Publicidad, de Durazno, sale en defensa de un grupo de obreros que trabajan en las obras del Liceo departamental y dice:

Se ha publicado una solicitada, que firma una Agrupación Obrera de la localidad, haciendo pública su protesta por la forma como es tratado el personal obrero que habiendo sido elegido por sorteo, realiza su trabajo en las obras de construcción del Liceo Departamental.

Ya dijimos en ediciones anteriores que se extremaba la nota hacia esos ciudadanos, por parte de la firma empresaria, lo que hacía pensar en un anhelo de eliminación de los mismos, para contratar a obreros ya conocidos o que gocen de la simpatía de la misma empresa.

Frente a la publicación de referencia, entendemos que la Comisión Departamental de Distribución del Trabajo debiera tomar la inmediata intervención, para aclarar ese malestar, y concurriendo, por otra parte, a la defensa del personal obrero de la localidad.

2 La Hora, de Bella Unión, pide moderación en los gastos públicos, expresando:

El próximo sábado 13, a las 18 en Monte Caseros se iniciarán las grandes fiestas Pro Cruz Roja Aliada, fiesta que se prolongará hasta el domingo 14.

Este festival, —que es prestigiado por una comisión de caracterizados vecinos, — se desarrollará ajustado a un amplio programa que permitirá al público asistente diversiones de toda índole, a la vez que, se podrá contribuir para formar el tesoro de la Cruz Roja.

Como habrán servicios de lanchas especiales, de nuestra población han de participar de este festival numerosas familias.

En la organización de esta fiesta, visitaron el miércoles nuestra población el jefe de Talleres del Ferro Carril, Mr. Francis H. C. Riches y el señor H. Del Giorgio Torres, director de "La Voz del Sur", amigos que nos honraron con su visita.

3 Piedra Alta, de Florida, califica de injusta una resolución del gobierno relativa a cuotas de forrajes.

Debido a las circunstancias actuales, —expresa—, derivadas de la sequía que ha provocado verdaderos desastres en la campaña y ante la escasez de forrajes en el país, el gobierno autorizó determinada cuota para importación de afrechillo de trigo procedente de la Argentina, pero como éste es el país de los intereses creados y de los manejos turbios, esa cuota se autorizó única...

UN DESTACADO TECNICO DE AGRICULTURA LLEGA A MONTEVIDEO

Viene contratado por la Ancap para realizar estudios sobre plantaciones de maíz

En la mañana de hoy por vía aérea llegará a esta ciudad el señor Norman Neal, reputado técnico de la Universidad de Wisconsin, Colegio de Agricultura de Madison, U. S. A. que viene a nuestro país por dos meses contratado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, para realizar estudios sobre plantaciones de maíz, mejora de los rendimientos y nuevos cultivos.

Demás está señalar la importancia que los estudios del distinguido técnico ...

LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LA SEQUIA

EL TIEMPO

CIELO. — Nublado, mejorando
VIENTOS. — Del S. al E. mod.
TEMPERATURA. — En descenso.
RIO DE LA PLATA. — Vientos del S al E moderados y algo fuertes

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1943 — Núm. 19.958

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

	Vencim. de Cupón	Com.	Vend.
DEUDAS INTERNAS			
De Conv. 5 % 1937. Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	94.30	94.50
De Conv. 5 % 1937. Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	93.80	93.90
De Conv. 5 % 1937. Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic.	94.70	94.80
Emp. Int. Frig. N. 5 ojo 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Teléfonos del Estado	Mar. Jun. Set. Dic.	93.80	s/v.
Deuda Obras Públicas. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.30	93.40
Deudas Obras Públicas. 1940	Mar. Jun. Set. Dic.	s/op.	93.50
Consolidada 5 % 1941. 1.a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	94.50	94.70
BANCO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	98.70	98.80
Títulos Hipotec. 5 % Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	98.50	98.60
Títulos Hipot. 5 % Serie C.	Feb. May. Ag. Nov.	98.50	98.60
Títulos Hipot. Serie B. 1938.	Mar. Jun. Set. Dic.	99.10	99.20
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941.	Mar. Jun. Set. Dic.	99.10	99.20
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie B.	En. Abr. Jul. Oct.	93.40	93.50
Serie C.	En. Abr. Ju. Oct.	93.50	93.60
Serie D.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	92.60
Serie E.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie H.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie I.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	92.60
Serie L.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie M.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Serie N.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Rambla Portuaria.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	92.60
Galería Centenario	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bnos Mun. Saneamiento. 1937.	En Abr. Jul. Oct.	93.40	93.50
Bonos Mun. Pavimentación 1937.	En. Abr. Ju. Oct.	93.50	93.60
Bonos Municipales San. Q. 1/3.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Mun. San. Q 4/9.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	92.60
Bonos Palacio Municipal. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Municipales de Mont. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Exp. C. Mont. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	92.50	s/v.
Bonos Mejoras Caminos. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.—	s/v.
Pavimentación de Caminos 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	93.60
BANCOS			
Banco de Cobranzas, L. y Ant.		205.—	s/v.
Banco Comercial.		300.—	s/v.
Banco de Crédito		s/v.	182.50
SOCIEDADES ANONIMAS			
Barreiro y Ramos S.A.		130.—	s/v.
C.I.P.A.		116.—	125.—
Co. Nac. de Lanchajes y Remol		s/c.	69.—
Compañía Salus S.A		132.20	132.50
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 6 1/2.	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	105.20
Conaprole (Oblig.).		91.—	91.20
Cristalerías del Uruguay S.A.		310.—	315.—
Fábrica Alpargatas (Ord.) S.A.		s/c.	262.—
Fábrica Alpargatas (Pref.) S.A.	En. Jul.	117.—	s/v.
Fábricas Nles. de Cerv. S.A.		248.—	248.50
Fábrica Nacional de Papel S.A.		s/c.	222.—
Frigorífico Modelo S.A.		s/op.	239.—
F.U.N.S.A.		171.50	172.50
Jockey Club (Oblig. hip.)	En Abr Jul. Oct.	105.—	s/v.
F. Parrabere id. (oblig.) S.A.		107.—	s/v.
Radio Lux S.A.		s/c.	95.—
Sociedad Cooper. de Abasto.		109.—	s/v.

PLAZA:
FIRME

Deudas Nacionales.	$	36.500.—
Títulos Hipotecarios.	"	80.600.—
Deudas Municipales	"	85.500.—
Acciones	"	42.500.—
Total	$	255.100.—

Información suministrada por Ha... [illegible]

LA RAZA IDEAL Y LA GANADERIA OVINA DEL PAIS VECINO

Reiteradamente nos hemos venido ocupando de los valores que adornan a la raza ovina Ideal, señalando el prestigio que posee en Brasil, por ejemplo, como animal de insuperables características de lana, carne, rusticidad, prolífica etc.

A este respecto hemos publicado valiosas opiniones.

Ahora, a esos antecedentes tan interesantes, debemos agregar otro hecho reciente, que viene a demostrar que los ovinos Ideal van conquistando mercados y en ellos se reconocen sus aptitudes.

El gobierno argentino acaba de dictar un decreto por el cual, en forma de excepción, pues la importación de reproductores está suspendida, permite la entrada de quinientos animales machos de raza Ideal.

Este decreto es reciente, y por sí solo posee una elocuencia tan expresiva, que casi no necesita comentario.

Sin embargo, lo haremos, ya que el hecho revela el espíritu previsor de nuestros vecinos, que desean asegurarse los beneficios que han de rendir a sus majadas, el aporte de estos animales de tan alta calidad.

LAS FERIAS PROXIMAS

LOCAL "PEILE" EST. ARROYO GRANDE, F. C. C.
EL VIERNES 19 DE FEBRERO

Como lo hemos venido anunciando el Viernes 19 de Febrero, se realizará en el local "Peile" de Est. Arroyo Grande, organizado por la firma Pérez y Sosa, el gran remate feria mensual, cuyo catálogo aparecerá el día 11 del corriente mes. Se han inscripto lotes muy importantes de caponadas gordas y para lana, ovejas para cría y consumo, vacas gordas, novillos gordos y para invernar, vacas de invernada ganados de cría bueyes, etc. etc. Del escritorio de la firma Pérez y Sosa en San José, partirá un ómnibus expreso a las 8 horas, para regresar en el día.

LOCAL "SAN JOSE"
EL MARTES 23 DE FEBRERO

Otro gran remate feria quincenal, prepara la firma Pérez y Sosa en su acreditado y cómodo local "San José" para el Martes 23 de Febrero, cuyo catálogo aparecerá el día 15 del corriente. Ya se han inscripto buenos lotes de vacas gordas, novillos gordos y para invernar, ganados de cría, vacas de invernada, bueyes, caponadas gordas y para lana, ovejas para cría y consumo, carneros, etc etc. Los interesados en inscribir sus ganados para este gran remate, pueden desde ya enviar el detalle de ellos, a fin de obtener una buena colocación en el catálogo.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CIBEALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Escritorio 33. — Teléfono 83133.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos 85.605 y 82.909.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. — Teléf. 85.909.

CARVE GURMENDEZ, JORGE — Abogado. — 25 de Mayo 463 (1.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83.205.

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (4.º piso). Escritorio 48. — Teléfono 81.850.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO ASARAVILLA ESTRADA Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385. — Teléfono 8.19.84.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1205.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3). — Teléfono 81.81.03.

ANTUNA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

ARQUITECTOS

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477, Esc. 38. Tel. 9.22.43.

ELZEARIO BOIX, ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléfono 82.0.29.

ALBERTO AGUERRE. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.º 1102 (piso 5.o). — Teléfono 8.64.97.

SUANO RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 45.4.33.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8.20.23. — 25 de Mayo 458.

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca. Remates de casas, campos y terrenos. — Avd 18 de Julio 1121, esquina Plaza Libertad.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 9.16.67.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador. Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.º piso).

MEDICOS

Dra. DORA R. BOLLINI. — Médica Oculista. — Asistente de Clínica Oftalmológica libre de la Facultad de Medicina y ex asistente del Hospital Pereira Rossell. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — Uruguay N.º 1771. Tel. 41126.

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 3229 (bis).

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 1233. — Montevideo.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1295. — Tel. 8.13.65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Ex Médico Ayudante de Ginecología del hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur: de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico - Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. — Teléf. 4.92.30. — Consultas de 15 a 17 N.o 1393.

Dr. TOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. 23.6.41. — Tala 2569.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Tel. 41.25.69.

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso) — Telf. 8.23.65 y 4.... — Hora fija.

MARIA CLARA NADOTTI DE VELO. — Dentista. Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1453, Apto 2. — Teléfono 4.67.66.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 11. Teléf. 83.1.39.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1156. — Consultas de 3 y 30 a 6 y 30 p. m. Teléf. 85.1.20.

PARTERAS

F. RINOLDI. — Partera. — 10 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consulta gratis todos los días y a toda hora. — Teléf. 4.37.74.

NACIONAL Y PEÑAROL FINALIZARAN HOY SU PREPARACION PARA EL CLASICO

NACIONAL SE CONCENTRARA EN PUNTA GORDA

El comando de Nacional ha resuelto que sus jugadores y suplentes que deberán enfrentar el sábado en el Estadio al Club Peñarol se encuentren, luego de la práctica a realizarse hoy en el Parque Central, en Punta Gorda.

En cuanto al team que jugará será alistado recién el sábado por la tarde, es decir, pocas horas antes de iniciarse el sensacional encuentro.

NOTICIOSO DEPORTIVO

Gelpi reapareció en Las Acacias, totalmente curado de la lesión que experimentara en el encuentro disputado en Buenos Aires entre Peñarol e Independiente.

Los "rojos" de Avellaneda han recusado por nota ante el Comité organizador del Torneo Nocturno al juez B. Macías para los próximos partidos que deberá cumplir esa entidad.

Ha quedado fijado ya el encuentro preliminar para el sábado. Jugarán los terceros de Nacional y Peñarol

Peñarol pidió precio a Gimnasia y Esgrima por el pase de Roberto Scarone ya que éste piensa radicarse nuevamente en esta y sus deseos son de volver a su ex club

Se anuncia la rentrée de Ignacio Díaz en el primer equipo de San Lorenzo de Almagro, para su próximo compromiso por el Nocturno

Luego de las Elecciones efectuadas en River Plate, será su presidente el Sr. Adrián Barrere, quien toma tan importante cargo en momentos difíciles para la entidad rojiblanca, pero que seguramente dadas sus condiciones de gran deportista hará gran obra ya que siente por sus colores un cariño muy grande.

La Federación Uruguaya de Ciclismo no consiguió el permiso correspondiente para poder realizar la carrera del Club Audax que consistía en los 50 kilómetros contra reloj. Las autoridades negaron el permiso por tenerse que disputar tal prueba por calles y caminos sobre los cuales no se permiten carreras ciclistas.

En sábado en el Ring del Luna Park, se realizará el encuentro entre los boxeadores Bombon Caraudo y Domingo Schiarrafia, que combatirán por 2.a vez.

La pelea será a 12 vueltas y el lance anterior fué ganado por el nombrado en segundo término en forma muy dudosa.

El 19 del cte. se iniciará en el Euskal Erria el Campeonato de Pelota.

Intervendrán los mejores jugadores uruguayos.

POSICION DE LOS CLUBS EN EL C. NOCTURNO

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Ps.
B. Juniors	4	3	1	0	9	1	7
N. O. Boys	4	3	0	1	12	8	6
Nacional	4	2	1	1	9	9	5
Independ.	4	2	0	2	12	10	4
San Lorenzo	4	2	0	2	8	11	4
Peñarol	4	1	1	2	7	8	3
Huracán	4	1	0	3	7	10	2
Racing	4	0	1	3	5	12	1

REMATE JUDICIAL DE DOS FRACCIONES DE CAMPO
EL VIERNES 12 A LAS 10 HORAS EN PUNTO

El próximo viernes 12 a las 10 horas en punto, la firma Pérez y Sosa, rematará al mejor postor, por ejecución de hipoteca, en las puertas del Juzgado de Paz, 2a. Sec. del Dptol de San José, Pueblo Rodríguez, dos fracciones de campo contiguas, ubicadas en Rincón de la Torre, Dpto. de San José, próximo a la caretera a Montevideo y a la Estación Rodríguez del F. C. C. La firma Pérez y Sosa, ofrece grandes facilidades de pago, que los interesados deberán iniciarlas en el escritorio de la referida firma con anticipación al día del remate.

SOBRE LA RECAUDACION DEL MATCH NACIONAL - INDEPENDIENTE

Lo que dice la Asociación Uruguaya de Football

Hemos recibido de la Asociación de Fútbol el comunicado que transcribimos y que se relaciona con el recuento de las entradas que contenían las urnas utilizadas en el match Nacional - Independiente:

"En Montevideo, a los 8 días del mes de febrero de 1943, se constituyeron en el Estadio Centenario, los Sres.: Julián R. Goicochea, — miembro de la Comisión Directiva del Club Nacional de Football; — Eduardo C. Carbonolli, Fiscal General del mismo club, Arturo Santoro, Fiscal General del C. A. Peñarol y Mario L. Restano, Cajero de la Asociación Uruguaya de Football a fin de proceder, de acuerdo a lo dispuesto por la Tesorería del Club Nacional de Football, al recuento de las entradas que contenía las dieciocho urnas utilizadas en el match Nacional - Independiente realizado el seis del corriente, recuento que se realizó durante los días ocho y nueve de febrero de 1943.

Se deja constancia de que durante el partido se produjo la intervención del Sr. Tesorero Honorario del Club Nacional de Football a fin de que se tomasen todas las garantías indispensables para el éxito de la fiscalización. A tal efecto, al término de la venta de las entradas las urnas fueron lacradas y selladas con el sello del Club Nacional de Football, con intervención personal y directa de los fiscales Generales del Club Nacional de Football y del Club A. Peñarol, y en presencia del Cajero de la Asociación. Así mismo fué lacrado y sellado en la misma forma el local en que fueron colocadas las urnas.

El día lunes 8 concurrieron al Estadio a fin de proceder a la fiscalización de las entradas el Sr. Julián R. Goicochea, de la Directiva del Club Nacional de Football, cuya representación investía, los fiscales de los Clubs Nacional y Peñarol y el Cajero de la Asociación.

Previa la constatación de que el lacre colocado en la pieza que contenía las urnas estaba en perfectas condiciones, luego de abierta ésta, se procedió a la verificación del precinto y lacrado de las urnas encontrándose éstas en una perfecta normalidad. Hecho el recuento de las entradas por los fiscales del Club Nacional de Football Sres. P. Dacal, J. Camardelli, M. Mallo, D. Navoni, L. Cusati, L. Leonard, J. Servetti Mitre y los fiscales del Club Peñarol Sres. José Tejeiro, Luis Conti y Héctor Loriente, arrojó el siguiente resultado:

TRIBUNA OLIMPICA.
Hombres: 6.865 — Socios: 1.650 Señoras: 2.707 — Menores. 657.
TRIBUNA AMERICA.
Hombres: 1.738 — Socios: 982 — Señoras: 1.386 — Menores: 421.
PLATEA AMERICA.
Hombres: 281 — Socios: 49.
TRIBUNA COLOMBES.
Hombres: 7.950 — Señoras: 285.
TRIBUNA AMSTERDAM.
Hombres: 3.091 — Señoras: 313.

TALUD.
Total: 1.120.

Además figuran 102 órdenes personales de la Policía de Investigaciones — 179 entradas de Veteranos — 204 entradas especiales — 109 entradas de jugadores — 11 entradas propaganda Federación — 251 entradas de periodistas — 2 entradas de Jueces.

Se deja expresa constancia que la totalidad de las entradas encontradas en las urnas coinciden en absoluto con los cargos de los ... correspondientes.

Resultó, pues, del recuento realizado, que se encontró dentro de las urnas la cantidad de 31.439 entradas habiéndose vendido 31.562 lo que quiere decir que se encontraron en las urnas 123 entradas de menos que las vendidas, lo que representa menos de un cuatro por mil.

Para constancia se firman cuatro de un mismo tenor el día nueve de febrero de 1943.

JULIAN R. GOICOCHEA — MARIO L. RESTANO — ARTURO SANTORO. — EDUARDO C. CARBONOLLI.

Queremos hacer una constancia: cuando nosotros escribimos días pasados sobre la sorpresa que provocaba la diferencia entre al asistencia entre la asistencia de público y la recaudación, no pasó por nuestra mente — ni es nuestra costumbre, por cierto, suponer un manejo doloso en la venta de entradas.

Hecha esta aclaración, debemos señalar que no solo fué nuestra impresión, sino también lo fué la de varios colegas y los aficionados, que en el expresado match concurrieron más de 31.560 personas. ¿Cómo entraron? Creemos que eso debe ser motivo de investigación por parte de las autoridades de la Asociación de Fútbol porque es indudable que la sorpresa provocada por el anuncio de la recaudación fué general lo que es sin duda un síntoma que confirma nuestra tésis de que hubieron unos cuantos miles de aficionados, — aunque no fuera los 10.000 indicados por nosotros — que entraron al Estadio sin el debido contralor.

LAS RECAUDACIONES DEL NOCTURNO

Agregada dicha cantidad a la ya anotada correspondiente a la IV etapa del Certamen Rioplatense, se totaliza un monto de $ 75.526.00, con lo cual lo obtenido e nlo que va del torneo llega a $ 293.678.31, moneda argentina.

Los distintos "bordereaux" por etapa, son estos:

1a. fecha	$	67.824.20
2a. "	"	84.038.21
3a. "	"	66.289.89
4a. "	"	75.526.00

LAS PRACTICAS DE PEÑAROL SERAN A PUERTAS CERRADAS

El Consejo Directivo del Club Atlético Peñarol en su último acuerdo resolvió que los movimientos de sus jugadores a realizarse en Las Acacias se efectuarán a puertas cerradas.

Con tal motivo recibimos el siguiente comunicado que publicamos:

Montevideo, febrero 9 de 1943 Sr. Jefe de la Página Deportiva de "EL BIEN PUBLICO". — De mi mayor consideración. — Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle saber, en nombre del Consejo Directivo, instalado en la noche de ayer, que se ha resuelto hasta tanto no termine el período de pases, efectuar las prácticas y otra clase de procedimientos para la prueba y comprobación del estado de jugadores, a puerta cerrada, esto es con absoluta exclusión de asociados y prensa.

Ha movido a este Consejo a tomar esta determinación transitoria, el interés de conocer a fondo el estado y la capacidad de sus jugadores actuales y algunos otros, cuyo concurso se piensa obtener dentro de un marco reservado exclusivamente a los consejeros que deben informar sobre los planteles futuros de la institución, sin que a su alrededor se hagan públicos comentarios que no siempre son convenientes a los fines de selección que se persiguen.

Sin perjuicio de que por la comisión respectiva se suministren las informaciones que sin inconveniente puedan hacerse conocer el Consejo Directivo por mi intermedio solicita de Ud. quiera prestarle su colaboración en el sentido indicado, compenetrado de los verdaderos propósitos que se persiguen con esta medida, que en ningún modo tiende a poner escollos al ejercicio en función, sino que por el contrario, lo considera un acto preliminar que aportará grandes ventajas para todos una vez terminado ese período de pre-preparación tan necesario al nuevo Consejo para aquilatar debidamente el estado de todos y cada uno de los componentes de sus elencos.

A la espera de que Ud. sabrá interpretar debidamente los propósitos determinantes de esta resolución, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Dr. EFRAIN GONZALEZ CONZI, presidente en ejercicio. — Esc. Domingo F. Pagouapé, secretario general.

NATACION

ESTA TARDE EN TROUVILLE SE DISPUTARA LA POSTA 4 x 200 METROS

Hoy, a las 19 y 15 horas se realizará en la Piscina de Trouville la prueba correspondiente a la Posta 4x200 metros libres de la categoría Novicios de 1942.

Esta prueba realizada el 22 de febrero de 1942, que acumulaba puntos para el Campeonato de "Natación para Caballeros", fué declarada nula por el Tribunal de Protestas, por deficiencia en la largada, ya que luego de ratificados por el Club Neptuno dos equipos, luego de largada la prueba se constató que una de las postas de este club aún no se había ubicado en su puesto. Un competidor integrante de la posta que quedó sin correr, se tiró al agua e hizo parar el equipo de su club que estaba compitiendo, y que era integrado por R. Livio, H. Serralto, J. C. Orengo y L. Gabriel; por su parte los equipos restantes continuaron la carrera que terminó en el siguiente orden:

U. Alvarez, S. Rodríguez, J. U. Bondoni y J. Rodríguez (B. V. B.) 12'07".

L. C. Surraco, M. Dessent, J. Unzaga y M. Oyhantcabal (B. V. B.) 12'14".

H. Souto, J. Estévez J. R. Rodríguez y Sambetoglidez (Guruyú) sin tiempo.

La posta del Neptuno que quedó sin correr estaba integrada por F. Marcus, H. Borretti, K. Umeki y H. Sapelli. El record de categoría de esta prueba es de 10'37" y pertenece al Club Neptuno, integrada por N. Abella, L. Gabriel, J. C. Orengo y K. Steiner. El puntaje obtenido por los clubs en "Novicios" para el Campeonato de "Natación para Caballeros era el siguiente: Neptuno 175 y 1/2 puntos. B. de V. B. 155 y 1/2. Guruyú 91 y Aguada 58. La posta del Neptuno que fué parada no puede intervenir en esta prueba. Por la colocación que ocupe los Clubs obtendrán los siguientes puntos: Al 1o. 26, 2o. 16, 3o. 10 y 4o. 6. Si el Club Neptuno ganara la prueba resultará ganador de "Novicios" de 1942, y si el Club B. de V. B., obtuviera el 1º. y 2º. puesto será el ganador totalizando 197 y 1/2 puntos. Cualquiera sea el resultado de la prueba no alterará el resultado final del Campeonato de "Natación para Caballeros", que en 1942 resultó ganador el Club B. de V. B. Por lo expuesto, esta prueba será de gran interés.

La entrada para presenciar la prueba será libre. La Secretaría exhorta a los señores jurados designados para las pruebas de los Campeonatos 1943, se sirvan concurrir a las 19.

BASKETBALL

EL TRIUNFO DE SALTO

Finalizado el Campeonato del Interior, una vez más ha sido el gran equipo seleccionado de Salto, el que en calidad de invicto, se impuso otra vez más, demostrando superioridad sobre los restantes representativos de otros departamentos que intervinieron.

Esta vez fué en Minas donde los bravos campeones salteños han defendido su título a lo largo de una serie de compromisos y donde con gran calidad y entusiasmo supo retener el campeonato.

Canelones, también en otra interesante actuación logró el segundo puesto siendo conjuntamente con el Campeón, el clasificado para disputar el Campeonato Nacional.

Las posiciones finales del mencionado Campeonato del Interior fueron las siguientes:

Equipos	G.	G.	Ps.	Tf.	Tc.	Pts.
Salto	5	5	0	233	151	5
Canelones	5	3	2	238	219	5
Lavalleja.	5	3	2	218	208	3
Colonia	5	3	2	194	197	3
Paysandú	5	1	4	171	241	1
S. José	5	0	5	196	234	0

EL AUMENTO DEL PERSONAL DE TROPA EN LAS UNIDADES DE ARTILLERIA

DISTRIBUCION DE MIL PLAZAS

Por el Ministerio de Defensa Nacional, se dictó el siguiente decreto-ley:

"MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — Montevideo, febrero 4 de 1943. — Visto: el Proyecto de Decreto-Ley remitido en consulta al Consejo de Estado, por Mensaje del 21 de diciembre de 1942, referente a la distribución del personal de tropa en las unidades de artillería. — Atento: a la opinión favorable emitida al respecto por el honorable Consejo de Estado. — El Presidente de la República en uso de sus facultades extraordinarias, Acuerda y Decreta: Artículo 1º. — De los efectivos ... personal de tropa del Ejército, por Decreto Nº. 1253 de fecha 28 de enero de 1942, y por Decreto - Ley Nº. 1781 de fecha 26 de setiembre de 1942, se destinarán mil plazas para constituir las siguientes planillas:

a) PLANILLA DEL PERSONAL ESPECIALIZADO: Sargentos 1os. (Especialista de 1a.), 12. Sargentos (Especialista de 2a.), 20; Cabos (Especialista de 3a.), 40; Soldados distinguidos (Especialista de 4a.), 40. Total, 112.

b) PLANILLA DE PERSONAL NO ESPECIALIZADO: Sargentos 1os., 8; Sargentos, 60; Cabos, 60; Apuntadores, 42, Trompas, 30; Cornetas, 12; Tambores, 12; Soldados, 111. Total 868.

c) Soldados del Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería Nº. 1. 20. Total, 1.000.

Artículo 2º. — El personal especializado a que se refiere el inciso a) del artículo 1º., llenará las funciones de mecánicos, motoristas, radio - técnicos, técnico - telefonistas, chóferes mecánicos, chóferes, tractoristas, artificieros, etc. y su distribución en las unidades será reglamentado por el Poder Ejecutivo. — Artículo 3º. — A fin de poder disponer del plantel de especialistas a que se refiere el inciso a) del artículo 1º., podrán ingresar directamente al Ejército, siempre que no puedan ser reclutados preferentemente entre el personal del mismo, o entre los egresados de las escuelas técnicas que funcionan en unidades y reparticiones militares, los ciudadanos que acrediten documentalmente o por medio de pruebas de suficiencia que reglamentará el Poder Ejecutivo, poseer la capacidad física y moral indispensable, y los conocimientos de las distintas especialidades que en él se mencionan sin llenar los demás requisitos que se determinan en el Capítulo IX (De las promociones en los Cuadros de Tropa) de la ley Orgánica Militar Nº. 10.050. — Esta disposición sólo regirá hasta el 31 de diciembre de 1943, a partir de cuya fecha las promociones, e ingreso dentro de la "Planilla de Personal Especializado", serán efectuados a medida que se produzcan las vacantes respetando los tiempos mínimos para ascender a cada grado y todo de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IX (De las promociones en los Cuadros de Tropa) de la Ley Orgánica Militar Nº. 10.050. — Artículo 4º. — Todo el personal señalado en la planilla a) del artículo 1º. que hubiere ingresado a ella o ascendido sin llenar en cualquiera de los grados que se indican el tiempo mínimo y demás exigencias a que se refiere el Capítulo IX ya citado de la Ley Orgánica Militar Nº. 10.050, no podrá ser promovido a la graduación de Oficial, salvo el caso a que se refiere el artículo 324º. de dicha Ley. — Artículo 5º. — Quedan subsistentes las mismas normas legales, que rigen la distribución del personal del Ejército, en lo que se refiere a las planillas mencionadas en los incisos b) y c) del artículo 1º. del presente Decreto - Ley. — Artículo 6º. — El Poder Ejecutivo reglamentará el presente Decreto. — Artículo 7º. — Comuníquese, publíquese y archívese. — BALDOMIR. — Capitán de Navío Carlos Carbajal".

LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

Destacamos la siguiente información del Boletín del M. de Defensa Nacional.

Montevideo, febrero 8 de 1943. — Vista: la lista de ascensos para el corriente año formulada por la Comisión Calificadora de Servicios Militares de Alférez a Teniente Coronel, así como el respectivo informe de la Inspección General del Ejército al elevarlo a consideración superior. — Atento: a lo que determina la Ley Nº 10050 "Orgánica Militar" y su reglamentación. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1º — Confiérense con fecha 1º del corriente mes, en el Ejército Nacional, los siguientes grados:

En el arma de infantería: de Teniente Coronel por "mérito", a los señores Mayores don Horacio A. Pintos y don Rolando M. Odizzio y por "antigüedad calificada", al señor Mayor don Remigio Angel Delgiorgio. — De Mayor por "mérito", a los señores Capitanes don Alberto Chiessa y don Aurelio Carlos Casalá y por "antigüedad calificada", a los señores Capitanes don Julián Asarian y don Oscar J. Caetano. — De Capitán, por "mérito", a los señores Tenientes 1.os don Luis M. Chaves, don Rafael Tarrech y don Filadelfio Rodríguez y por "antigüedad calificada" a los señores Tenientes 1.os don Pablo Williams, don Juan Sorgi, don Hortencio S. Bonifaz don Jorge I. Martínez, don Manuel, Don José M. Alburquerque, don Celestino E. Bertín y don Juan C. Bové. — De Teniente 1º por "mérito", a los señores Tenientes 2.os don Francisco Alberto Techera, don Raúl Hermenegildo Mernies, don Alejo Viera, don Juan Francisco March, don Félix Agustín Pedocchi y don Arturo Mario Ferragut y por "antigüedad calificada", a los señores Tenientes 2.os don Luis Alebtro Fabregat don Walter David Trujillo, don Oscar Bernardino Sena, don Andrés Gilberto Frías, don Carlos María Lázaro, don Juan José Sasiaín, don Julio César Cavagnaro, don Juan Carlos Retamoso, don Juan José Omar Morales, don Julio César Bové, don Maximiliano Horacio Barrios y don Carlos Martín. — De Teniente 2.o por "mérito", a los señores Alféreces D. Fernando Santos Veiga, don Manuel Antonio Troncoso, don Emilio Altieri y don Juan Carlos Abel Giorgi y por "antigüedad calificada", a los señores Alféreces don Juan Ignacio López, don Luján Antonio Zagía, don Juan Carlos Ranzetti, don Mario Larrauri, don David María Pastorini, don Juan José Méndez, don Omar Oscar Sosa, don Enrique Baraibar y don Rodolfo Héctor Zubía.

En el Arma de Artillería: De Teniente Coronel, por "mérito", al señor Mayor don José Agustín Baudean. — De Mayor, por "mérito", al señor Capitán don Alvaro Antonio Gestido y por "antigüedad calificada", al señor Capitán don César A. Poseiro. — De Capitán, por "mérito", al señor Teniente 1.o don Mauricio B. de León, y por "antigüedad calificada", a los señores Tenientes 1os. don Leoncio A. Raíz, don Raúl López, y don Carlos C. Barros. — De Teniente 1.o, por "mérito", al señor Teniente 2.o don Wáshington Velazco y por "antigüedad calificada", a los señores Tenientes 2os. don Santiago Heber Pomoli y don Ruben Guillermo Orozco. — De Teniente 2.o, por "mérito", al señor Alférez don Yamandú Arumey Viglietti y por "antigüedad calificada", a los señores Alféreces don Eduardo Roberto Aguirre, don Federico Ariel Amen, don Raúl Osvaldo Rivas Gómez y don Hamlet Jaime Planells.

En el Arma de Caballería: De Teniente Coronel, por "mérito", a los señores Mayores, don Benigno F. Rubianes y don Angel M. García y por "antigüedad calificada", al señor Mayor don Amalio La Aosa. — De Mayor, por "mérito", a los señores Capitanes don Segundo Secundino Rodríguez y don Carlos María Aranco y por "antigüedad calificada", a los señores Capitanes don Domingo P. Mendoza, y don Oscar Antúnez de Olivera. — De Capitán, por "antigüedad calificada", a los señores Tenientes 1os. don Raúl César Abella y don Lucas Nin Maya. — De Teniente 1.o por "mérito", al señor Teniente 2.o don Carlos Borromeo Sosa y por "antigüedad calificada", a los señores Tenientes 2.os don Adilio Iri Ferreira, don Alamín Vaz, don Félix Mario Zerbi y don Abel Vescia. — De Teniente 2.o por "mérito", a los señores Alféreces, don Manuel Radamés Laplume y don Guillermo Borges y por "antigüedad calificada", a los señores Alféreces don César Augusto Martínez, don Hermenegildo Hipólito Iraztorza, don Humberto Elbio Almirati, don Juan Pablo Arriera, D. José Carlos Torello, don Julio César Garay, don Máximo Genaro Moreno y don Víctor Manuel Licandro.

En el Arma de Ingenieros: De Teniente Coronel, por "mérito", al señor Mayor don César M. Meiraldi. — De Mayor, por "mérito" al señor Capitán don Gregorio B. Laens y por "antigüedad calificada" a los señores Capitanes don Eugenio Francisco Vogel y don Griseldo S. Roas. — De Capitán, por "mérito", al Sr. Teniente 1.o don Arthur J. Araújo Guimeraens y por "antigüedad calificada", al señor Teniente 1.o don José Rigali. — De Teniente 1.o por "mérito", al señor Teniente 2.o don Andrés González y por "antigüedad calificada" a los señores Tenientes 2os. don Cándido Tulio Acuña y don Jaime Igorra. — De Teniente 2.o, por "antigüedad calificada", a los señores Alféreces don Nicolás Antonio Zunini, don Gil Carlos Schiavo, don Luis Joaquín Villar y don Mario Etchemendi.

En el Arma de Aeronáutica: De Teniente Coronel, por "mérito", al señor Mayor don Oscar M. Sánchez. — De Capitán, por "mérito", a los señores Tenientes 1os. don Juan Carlos Jorge y don Eladio Silvera y por "antigüedad calificada" a los señores Tenientes 1os. don Diether Henter y don Hugo Edmundo Torre. — De Teniente 1.o por "mérito" al señor Teniente 2.o don Alcides José Rovira y por "antigüedad calificada", a los señores Tenientes 2os. don Armando M. Mutter, don Carlos M. Macció, don Juvenal Rodríguez Lavega y don José Luis Suárez. — De Teniente 2.o por "antigüedad calificada", al señor Alférez don José Pérez.

En el Cuerpo Técnico: de Mayor, por "mérito", al señor Capitán don Darío T. Saráchaga y por "antigüedad calificada", al señor Capitán don Alberto Aguirre.

Artículo 2.o — Expídanse los despachos correspondientes, comuníquese a la Inspección General del Ejército, Contaduría General de la Nación y Caja de Pensiones Militares, publíquese, etc. — BALDOMIR. — Capitán de Navío Carlos Carbajal.

† M. I. Sr. CANONIGO D. ENRIQUE BORZONE

(Q. E. P. D.)

ENTREGO SU ALMA A DIOS EL 19 DE ENERO DE 1943, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

El Cura Párroco de Nuestra Señora de Guadalupe de Canelones, la Junta Parroquial de A. C. y las Congregaciones e Instituciones parroquiales invitan a los Venerables Sacerdotes y Comunidades Religiosas, a los familiares y amigos del piadoso extinto y a todos los feligreses para el funeral que en sufragio del alma del que fué abnegado y activo Párroco de nuestra Parroquia, se celebrará en nuestra Iglesia parroquial el sábado 13 del corriente a las 9 horas. Favor que agradeceremos. — El duelo se despide por tarjeta. — EMPRESA RAMOS Y LAPEYRE.

N.º 1493

† HELENA BALPARDA DE ROGBERG

Ex Ministra de la Venerable Orden Tercera de Nuestro Seráfico Padre San Francisco y Ex Presidenta de la Pía Asociación del Vía Crucis Perpetuo

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1942, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

El R. P. Fray Antonio Garay Superior, la Comunidad Franciscana, la Venerable Orden Tercera de N. S. P. San Francisco, la Pía Asociación del Vía Crucis Perpetuo y la Conferencia de Señoras de San Francisco de Asís, invitan a los familiares y relaciones de tan insigne bienhechora de la Orden Franciscana, a los miembros de las asociaciones establecidas en la Parroquia de Tierra Santa y demás fieles, a rogar por el eterno descanso de su alma en las misas simultáneas que hacen oficiar en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), Av. 8 de Octubre 2751, mañana Viernes 12 de Febrero, a las 9 horas.

El Excmo. y Revmo. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada Padre Nuestro y Ave María rezado en sufragio de la piadosa y benemérita señora de Rogberg.

N.º 1494